

OBRA SOCIAL
EL ALMA DE "LA CAIXA"

DOSSIER

Una aproximación al Codesarrollo

EL PAPEL DE LA COMUNIDAD MIGRANTE TRANSNACIONAL
EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO



codesarrollo

PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL



Obra Social
Fundación "la Caixa"

Edita**Fundación "la Caixa"**

 Órganos de Gobierno de la Obra Social "la Caixa"

COMISIÓN DE OBRAS SOCIALES

Presidente	Isidro Fainé Casas
Vicepresidentes	Salvador Gabarró Serra Jorge Mercader Miró Manuel Raventós Negra
Vocales	Marta Domènech Sardà Javier Godó Muntañola Inmaculada Juan Franch Justo B. Novella Martínez Magín Pallarès Morgades
Secretario	Alejandro García-Bragado Dalmau
Director general de "la Caixa"	Juan María Nin Génova
Director ejecutivo de la Obra Social	José F. de Conrado y Villalonga

PATRONATO DE LA FUNDACIÓN "LA CAIXA"

Presidente	Isidro Fainé Casas
Vicepresidente 1º	Ricardo Fornesa Ribó
Vicepresidentes	Salvador Gabarró Serra Jorge Mercader Miró Juan María Nin Génova
Patronos	Ramón Balagueró Gañet Mª Amparo Camarasa Carrasco José F. de Conrado y Villalonga Marta Domènech Sardà Manuel García Biel Javier Godó Muntañola Inmaculada Juan Franch Juan José López Burniol Montserrat López Ferreres Amparo Moraleda Martínez Miguel Noguer Planas Justo B. Novella Martínez Vicente Oller Compañ Magín Pallarès Morgades Alejandro Plasencia García Manuel Raventós Negra Leopoldo Rodés Castañé Luis Rojas Marcos Lucas Tomás Munar Francisco Tutzó Bennasar José Vilasarau Salat Nuria Esther Villalba Fernández Josep Francesc Zaragoza Alba
Director general	José F. de Conrado y Villalonga
Secretario (no patrón)	Alejandro García-Bragado Dalmau
Vicesecretario (no patrón)	Óscar Calderón de Oya

Área Social de la Fundación "la Caixa"

Directora	S.A.R. La Infanta Doña Cristina
Programa	Cooperación Internacional
Subdirectora	Silvia Noguer
Coordinación de la publicación	Diana Molina

Publicación

Autores de los textos y gráficos	Observatorio del Tercer Sector Pau Vidal, Sara Martínez y Anna Hernando
Diseño y maquetación Fotografías	Estudi Juste Calduch Archivo de Cooperación Internacional
Traducción y corrección Impresión y fotomecánica	Caplletra Imprenta Sanver

La Fundación "la Caixa" quiere agradecer la participación de todas las personas y entidades sin ánimo de lucro que han hecho posible esta publicación. Especialmente a las entidades de inmigrantes que han participado en los talleres de formación en Codesarrollo.

© de los textos, autores

© de las fotografías, Archivo de Cooperación Internacional

© de la edición, Fundación "la Caixa", 2008

Av. Diagonal, 621 - 08028 Barcelona

DL:

La responsabilidad de las opiniones emitidas en los documentos de esta publicación corresponde exclusivamente a sus autores. La Fundación "la Caixa" no se identifica necesariamente con sus opiniones.

DOSSIER

Una aproximación al Codesarrollo

EL PAPEL DE LA COMUNIDAD MIGRANTE TRANSNACIONAL
EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

CONTENIDOS

1. Presentación	4
2. Introducción	5
3. El concepto del codesarrollo	6
3.1. Precedentes	6
3.2. Evolución del codesarrollo en Europa	7
3.3. Evolución del codesarrollo en España	10
3.4. Visión actual del concepto de codesarrollo	14
4. La comunidad migrante transnacional: el actor protagonista del codesarrollo	15
4.1. Introducción	15
4.2. Tipología de las entidades de personas inmigradas	15
4.3. Perfil de las entidades	16
4.4. El funcionamiento de las entidades	17
4.5. Perfil de las personas miembros	20
4.6. Relaciones externas de la entidad	21
4.7. Situación de las entidades	23
5. Otros actores del codesarrollo	25
5.1. ONG de Desarrollo (ONGD)	25
5.2. Organizaciones sociales de inmigración	25
5.3. Organizaciones sociales en los países de origen	26
5.4. Administración pública	27
5.5. Entidades financieras	28
5.6. Universidades y centros de investigación	30
5.7. Otros agentes	31
6. Valor y diferenciación del codesarrollo	32
6.1. Proyectos de codesarrollo	32
6.2. Aportación de la comunidad migrante transnacional	33
6.3. Cooperación y codesarrollo	33
6.4. Impacto de las remesas	34
7. Principales retos del codesarrollo	36
ANEXOS	41
I. Bibliografía	41
II. Índice de gráficos	46
III. Ficha técnica: Realización del Diagnóstico	46

1. PRESENTACIÓN

El Programa de Cooperación Internacional de la Obra Social “la Caixa” tiene como objetivo contribuir a dar respuesta a las situaciones de inequidad y pobreza en el mundo, uniéndose a los esfuerzos de las poblaciones y los actores sociales directamente implicados. Desde esta perspectiva se impulsan actuaciones en las siguientes áreas: desarrollo, acción humanitaria, formación de los agentes de cooperación y sensibilización del público general.

El Programa apoya iniciativas de desarrollo socioeconómico de ONG españolas, en colaboración con socios locales, que impulsan la creación de empleo y la generación de actividades económicas y productivas sostenibles, que modifiquen sustancialmente las condiciones de vida de la población en los países en vías de desarrollo. Del mismo modo, ante situaciones de emergencia y crisis humanitaria, se trabaja con el fin de asegurar que las intervenciones contribuyan sustancialmente a reducir la vulnerabilidad de la población afectada por desastres naturales y conflictos armados.

El Programa realiza acciones de formación especializadas para profesionales de organizaciones no gubernamentales y otros agentes sociales, con el fin de contribuir a mejorar el funcionamiento y la eficacia de las entidades donde trabajan, y a fomentar la comunicación y la colaboración entre las partes implicadas. Asimismo, se da una especial importancia a la sensibilización de nuestra sociedad sobre la realidad de los países más desfavorecidos, mediante la celebración de conferencias y seminarios y la apertura de vías de diálogo con las generaciones más jóvenes, mediante talleres didácticos.

Desde sus inicios, en 1997, el Programa de Cooperación Internacional, a través de sus líneas de ayudas, ha participado en diversos proyectos realizados por asociaciones de personas inmigradas en colaboración con entidades locales. En los últimos años, ha habido en España un aumento de la comunidad inmigrante, y ello ha ido acompañado de un incremento de entidades formadas por personas inmigradas. Muchas de estas entidades se encuentran todavía en proceso de definición, otras ya están asentadas, y algunas de ellas trabajan en proyectos de codesarrollo con sus países de origen. Estas últimas prácticas se basan en el carácter de puente entre el desarrollo y la migración que pueden ejercer las poblaciones inmigradas, disminuyendo la distancia entre actores y beneficiarios del desarrollo.

Así, el Programa inició en 2006 una línea de trabajo específica dedicada al apoyo de la labor realizada por las comunidades inmigrantes en la cooperación internacional, llevando a cabo talleres de formación en materia de codesarrollo, así como un encuentro en el que se reunieron los diferentes agentes sociales implicados en el codesarrollo (académicos, asociaciones de inmigrantes, ONG de desarrollo, etc.).

La presente publicación del Programa de Cooperación Internacional de la Obra Social “la Caixa” tiene como objetivo conformar una introducción al codesarrollo, contribuyendo al análisis de este concepto y al debate que sobre el mismo está aún abierto, en un ámbito tan enriquecedor como es la vinculación entre migraciones y desarrollo.

Programa de Cooperación Internacional

Obra Social “la Caixa”

2. INTRODUCCIÓN

El término *codesarrollo* hace referencia a la vinculación entre migraciones y desarrollo. Desde hace algunos años, este término viene cobrando cada vez mayor relevancia. De hecho, el aumento de las migraciones intercontinentales de los últimos años es la razón principal de la actualidad de los temas de inmigración y, de manera relacionada, del auge del codesarrollo.

Pero, ¿de qué se está hablando exactamente cuando se hace referencia al codesarrollo? Pese a que ya hace varios años que se intenta clarificar su definición, actualmente se están poniendo en marcha acciones que corresponden a concepciones distintas de un supuesto mismo término. De hecho, se han encontrado más de veinte definiciones diferentes, según la organización, la Administración pública o el foro que se analice.

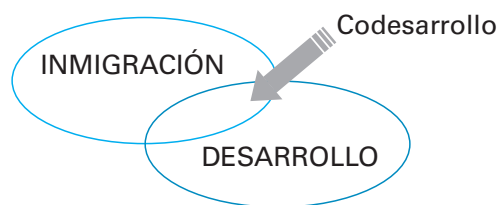
Hoy en día, hablar de codesarrollo puede significar: incidir en el control y la gestión de flujos migratorios, integración y formación de inmigrantes, proyectos enfocados hacia el retorno, favorecer migraciones más ordenadas, un beneficio mutuo entre los países implicados, buscar el uso racional de remesas, desarrollo en los lugares de origen, interculturalidad, reconocimiento, trabajo conjunto entre partes iguales, etc.; que son todas ellas acciones diversas y con finalidades distintas, que muchas veces se están enmarcando dentro del codesarrollo.

Pero la particularidad del codesarrollo, diferenciado de la visión clásica de la cooperación al desarrollo y del hecho migratorio, está en la inclusión de las personas migradas como agentes «protagonistas» para contribuir al desarrollo de sus lugares de origen a partir de su vivencia transnacional de dos realidades: la de origen y la de destino. A lo largo de esta publicación, se va a hacer un esfuerzo para explicar en qué consiste este rol protagonista.

Con la inclusión del codesarrollo en las políticas de cooperación para el desarrollo y en las de inmigración, las administraciones públicas, ONGD, universidades y otras entidades no lucrativas han empezado a ver en las entidades de personas inmigradas —la forma más frecuente de organización de la comunidad migrante— a interlocutores con los que poner en marcha acciones para contribuir al desarrollo de sus regiones de origen, a la vez que se trabaja por su integración y convivencia en la sociedad de acogida.

La finalidad de esta publicación es acercar la temática del codesarrollo de manera general, presentando una información equilibrada entre lo riguroso y lo divulgativo.

Codesarrollo: Encuentro entre migraciones y desarrollo



3. EL CONCEPTO DEL CODESARROLLO

3.1 PRECEDENTES

El movimiento de la población es uno de los factores claves que han determinado la evolución y el desarrollo de la historia. Las migraciones, a lo largo de los siglos, han descrito flujos de población de todo tipo, que han influido en los acontecimientos y la evolución de la historia.

Antes de que se hablara de codesarrollo, existía un concepto previo que, sin ser nombrado con un término específico, vinculaba desarrollo y migraciones desde hace mucho tiempo. Dicho concepto, basado en la solidaridad y el compromiso, vinculaba las redes de personas que se hallaban lejos con el desarrollo de sus comunidades de origen. Bereberes, argelinos, mauritanos, ecuatorianos, filipinos, etc. han asumido un papel activo en el desarrollo de sus localidades, participando en la construcción y el mantenimiento de centros religiosos, escuelas, dispensarios médicos, carreteras y cooperativas, entre muchas otras acciones. Pero hacer referencia al codesarrollo implica la existencia de un trabajo conjunto que redunde en un beneficio tanto para el país emisor como para el receptor de la migración. Y es justamente éste uno de los elementos principales que se incorporan a la actual conceptualización del término.

Filantropía de la diáspora

En Norteamérica, desde hace muchos años se llevan a cabo acciones que vinculan a las comunidades migrantes con sus localidades de origen. Este tipo de actividad es conocida con la denominación de «filantropía de la diáspora», lo que hace referencia a la cooperación realizada desde la población emigrada hacia sus comunidades de procedencia.

El término *diáspora* describe a poblaciones que son «producto de migraciones internacionales, voluntarias o forzadas, que mantienen de forma consciente una identidad colectiva distinta de la del país receptor, que institucionalizan redes de intercambio y comunicación a través de varios Estados-nación y que conservan una diversidad de vínculos con su patria de origen». (Carlos González Gutiérrez, *Relaciones Estado-Diáspora: perspectivas de América Latina y el Caribe*, 2006).

La diáspora mexicana en Estados Unidos ejemplifica el término. Analizada por Barbara J. Merz en su ensayo «Nuevas pautas para México», que aparece en el libro del mismo nombre, muestra cómo muchos mexicanos se han organizado en «clubes de migrantes» que recaudan fondos para sus comunidades de origen, y con ellos financian la compra de autobuses, ambulancias, pequeñas iniciativas empresariales, construcción de escuelas, carreteras, puentes y sistemas de agua y electricidad. Estas donaciones, en general, no son demasiado elevadas y se orientan al desarrollo comunitario del país.

En algunos casos, el gobierno mexicano se ha sumado a estos esfuerzos y procura estimular las donaciones con programas de apoyo proporcional. Otros actores comprometidos con el apoyo a los clubes son las fundaciones y otras organizaciones de la sociedad civil, a ambos lados de la frontera.

En definitiva, se trata de apoyar proyectos concretos de cooperación al desarrollo centrados en sus comunidades de procedencia, sin que esto implique que el desarrollo de un país descansa, exclusivamente, en las propias iniciativas de las comunidades migradas.

Desarrollo equitativo

En dirección paralela, se encuentra el concepto de *desarrollo equitativo*. Según lo define Amartya Sen, se trata del esfuerzo por fomentar las capacidades humanas mediante la diversificación de las oportunidades disponibles para el enriquecimiento personal. Los indicadores

La bibliografía reciente sobre el tema en Norteamérica está examinando las tendencias novedosas e incipientes de los flujos fronterizos a los países empobrecidos, así como su impacto en el desarrollo equitativo, dando cuenta de la inversión de los recursos de la diáspora. Desde la Universidad de Harvard se ha creado una unidad de estudio específica sobre las diásporas, que ha publicado varios libros y realiza seminarios periódicamente sobre el tema.

Más información:
www.fas.harvard.edu

Una parte importante del rol de las diásporas en el desarrollo de sus localidades de origen tiene lugar a partir de las remesas que envían a sus familiares. De hecho, hoy en día, la importancia de las remesas ha crecido notablemente en casi todos los colectivos de migrantes en el mundo occidental, superando con creces las aportaciones de la cooperación internacional.

de dicho desarrollo son la nutrición, la salud, la longevidad, las oportunidades para adquirir conocimiento individual y social, la protección de los derechos humanos básicos y la capacidad de participar significativamente en la vida de la comunidad.

3.2 EVOLUCIÓN DEL CODESARROLLO EN EUROPA

A mediados del siglo XX, y a raíz del fin de la Segunda Guerra Mundial, los Estados europeos necesitaron la entrada de población migrada para posibilitar el desarrollo industrial y económico. Durante ese periodo, países como Alemania, Francia, Suiza y Bélgica, entre otros, pusieron en marcha planes de reclutamiento de mano de obra extranjera mediante el modelo del «trabajador invitado».

Este intercambio transnacional y este flujo constante de población se vieron frenados, a partir de los años setenta, con la crisis del petróleo. Así, los diferentes países europeos llevaron a cabo una reformulación de las políticas que permitían el ingreso de extranjeros al territorio. Se iniciaron entonces procesos de repatriación de trabajadores inmigrantes y la instauración del «cierre de fronteras».

Uno de los factores que influyen en gran medida en el fenómeno migratorio es el mercado global, ya que controla la oferta y la demanda de mano de obra y trae consigo los procesos de empobrecimiento o enriquecimiento que se viven en una nación o en otra. Actualmente, la realidad enmarcada en el proceso de globalización ha provocado un cambio en las diferentes políticas sobre migraciones, para intentar dar respuesta a los nuevos movimientos transnacionales y a sus características específicas.

Actualmente, estamos viviendo un momento en que los movimientos migratorios aparecen cada vez más como una cuestión central, tanto para los Estados que los generan como para los que los reciben.

En este contexto, surge el concepto de codesarrollo, que vincula la inmigración y el desarrollo, con la finalidad de que tanto los países emisores como los receptores puedan beneficiarse de las dinámicas originadas por los flujos migratorios. Pero, ¿a qué tipo de inmigración y a qué tipo de desarrollo alude el codesarrollo?

A nivel europeo, una de las referencias iniciales al término *codesarrollo* sería de octubre de 1985, en el coloquio internacional de la Universidad de Lovaina (Bélgica) que tenía por título «Les assises du codéveloppement». En este evento, se definió el codesarrollo como «el compartir responsabilidades de los países del Sur y del Norte en la cooperación al desarrollo», pero no se relacionaba todavía el codesarrollo con la contribución de los inmigrantes a dicho desarrollo.

Otra de las primeras referencias es la del documento *Migrations et codéveloppement*, de George Tapinos, elaborado en 1994 para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). No obstante, la definición presentada por Tapinos estaba restringida al control fronterizo, la reducción de la presión migratoria y la lucha contra la inmigración irregular.

Uno de los primeros países donde se empieza a hablar en términos de codesarrollo es Francia. La necesidad de vincular las políticas de cooperación para el desarrollo y las referentes a la inmigración aparece como una prioridad para el Gobierno francés, que en aquel momento «no podía acoger masivamente a nuevos flujos migratorios, teniendo que actuar sobre las causas de las migraciones para evitar, mediante medidas administrativas draconianas, la ruina de los principios mismos del Estado republicano de Derecho» (Sami Nair).

Amartya Sen, economista nacido en la India y ganador del Premio Nobel de Economía en 1998. Director del Trinity College, Cambridge. Profesor e investigador del Global Equity Initiative de la Universidad de Harvard. Autor de numerosas publicaciones con las que ha contribuido a desarrollar la economía del bienestar.

La economía francesa había pasado de una época de crecimiento y expansión a una reducción de la capacidad de absorción del mercado de trabajo, por lo que la posibilidad de acoger a nuevos extranjeros debía reducirse también. Por ello, el énfasis se puso en la integración de los inmigrantes que se encontraban legalmente en el territorio y en potenciar la ayuda para el desarrollo de sus localidades de origen. Esto produce un cambio en la visión de las personas migradas, que pasan de estar en un segundo plano a tomar conciencia del papel que pueden jugar como protagonistas del desarrollo de sus comunidades de origen.

Ante esta nueva situación, algunos autores críticos creen que el surgimiento del codesarrollo responde a la necesidad de crear un mecanismo que solventara las situaciones «problemáticas» que venía generando la inmigración, con la máscara de su contribución positiva en los países de destino y de acogida. Desde esta visión crítica, señalan que el gobierno francés pretendía dar respuesta a esta situación a través de un plan que propiciara el retorno y permitiera controlar los flujos en su origen. Para ello se desarrollaron acuerdos económicos con países emisores, supeditando algunas ayudas económicas a dicho control.

A pesar de partir de esta concepción, el codesarrollo aporta la capacidad de vincular de forma efectiva y positiva a la comunidad migrante con sus localidades de origen.

Así, un primer planteamiento del codesarrollo lo realizó el francés Sami Naïr, quien lo definió como «una propuesta para integrar inmigración y desarrollo de forma que ambos países, el de envío y el de acogida, puedan beneficiarse de los flujos migratorios. Es decir, una forma de relación consensuada entre dos países, de modo que la aportación de los inmigrantes al país de acogida no se traduzca en una pérdida para el de envío».

De hecho, la génesis del concepto actual parece encontrarse en una petición del Ministerio de Asuntos Exteriores francés hecha a Sami Naïr, que por aquel entonces (1997) ocupaba el cargo de asesor del Gobierno francés para las cuestiones de integración y desarrollo. El documento tenía por título «Balance y orientación sobre la política de codesarrollo vinculada a los flujos migratorios». Su propósito era plantear un marco teórico, unos objetivos específicos y una metodología de acción en materia de gestión de los flujos migratorios para el codesarrollo.

El informe justificaba la necesidad de vincular las migraciones con el desarrollo a través de cuatro ejes:

- Controlar los flujos migratorios para facilitar la integración.
- Regular las migraciones potenciales.
- Hablar de migraciones y no de cuotas.
- Adquirir compromisos bilaterales que implicaran a nuevos actores.

La política de migración y codesarrollo pretendía asumir nuevos objetivos, como legalizar la movilidad de las personas de terceros países, apoyar los proyectos de desarrollo con inmigrantes, reforzar las acciones administrativas descentralizadas, apoyar y reforzar el movimiento asociativo, convertir a los estudiantes universitarios extranjeros en vectores de codesarrollo, favorecer la movilidad de los artistas para reforzar los intercambios culturales, favorecer la inversión productiva del ahorro de los inmigrantes, implicar a Europa en la política de migraciones y codesarrollo, etc.

Dicho texto fue el punto de partida de los debates públicos que se realizaron en Francia entre los diferentes actores del codesarrollo y que concluyeron en mayo de 1998. A partir de ellos, se logró un consenso entre actores políticos y sociales sobre la vinculación positiva entre migraciones y cooperación para el desarrollo; y de esta forma quedó instaurado el concepto



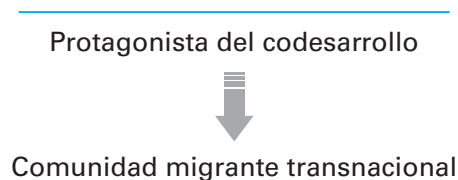
Sami Naïr, Encuentro sobre Codesarrollo, Madrid, abril de 2007

Sami Naïr (Belfort. 1946) filósofo, sociólogo y politólogo. Profesor de Ciencias Políticas en la Universidad de Paris VIII y docente en numerosas universidades de América Latina, Europa y el Magreb. Encargado de la Misión Interministerial "Migración/Codesarrollo" del Ministerio de Asuntos Exteriores francés. En la actualidad dirige el Centro de Investigación IEREM (Instituto de Estudios y de Investigación Europa-Mediterráneo).

Más información en: www.ierem.com

de codesarrollo. Aun así, en 1999 surgieron nuevos debates públicos sobre el impacto que las medidas creadas para el codesarrollo generaron en los colectivos de inmigrantes implicados.

Esta concepción partió de la convicción de que la inmigración constituye una contribución real al enriquecimiento, por lo que una política de gestión de los flujos migratorios debía reconocer la estabilidad de los inmigrantes instalados, la integración social, el control de entrada al país y el respeto a las reglas de la estancia. Se hablaba de una «verdadera toma de conciencia» que deseaba la integración legítima de los inmigrantes instalados legalmente y la ayuda al desarrollo de los países de origen.



Este planteamiento aporta la originalidad de que el inmigrante se convierte en actor consciente del desarrollo. Esta política se inscribe en los términos de la cooperación al desarrollo, pero profundizando para hacer de la inmigración un factor activo de desarrollo.

El vínculo entre migración y desarrollo parece ser obvio. La pobreza o la ausencia de expectativas, entre otros muchos factores, son los que pueden provocar la emigración forzosa de los países del Sur hacia los más desarrollados. Factores como las remesas, la fuga de cerebros, las comunicaciones, la contribución laboral, etc. afectan claramente al desarrollo de los países de emisión y recepción de inmigrantes. A pesar de esta aparente relación directa, la convivencia entre migración y desarrollo no es fácil, porque sus secuencias temporales son muy diferentes, dado que el desarrollo de las comunidades se produce a largo plazo, en tanto que los fenómenos migratorios tienen lugar en periodos concretos y relativamente breves de tiempo. Por ello, en el momento de plantear políticas o acciones de codesarrollo, el enfoque varía según se parta del ámbito de las migraciones o del de la cooperación al desarrollo. Es conveniente trabajar activamente para que el codesarrollo muestre una visión y un enfoque conjuntos de ambas vertientes, que es cuando se obtienen resultados más positivos.

A través del codesarrollo, el colectivo migrante transnacional tiene un mayor protagonismo, generando mayores espacios de participación en las iniciativas de desarrollo impulsadas desde el Norte en sus comunidades de origen. De esta manera, el colectivo migrante pasa a convertirse en vínculo entre dos países y a tener un rol protagonista en las actuaciones.

La convivencia entre migración y desarrollo no es fácil, porque sus secuencias temporales son muy distintas.

Otro de los hitos europeos sobre el codesarrollo es octubre de 1999, cuando se realizó la Cumbre de Tampere, con la reunión del Consejo Europeo extraordinario de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea. En Tampere se fijaron las directrices de la política común europea frente a la inmigración, formulando propuestas legislativas y prácticas concretas a través de tres ejes: el control de los flujos migratorios, la integración de los nacionales de terceros países que residen de forma legal en cualquier país de la UE y el desarrollo de los países de origen de las personas inmigradas.

Posteriormente, en 2002, se reunió el Consejo Europeo en Sevilla, donde se elaboró un documento con las conclusiones extraídas (18 de noviembre de 2002). En él se pedía «que la

Comunidad considerara la posibilidad de poner a disposición de los terceros países una asistencia apropiada para la aplicación de la cláusula sobre la gestión conjunta de los flujos migratorios y sobre la readmisión obligatoria en caso de inmigración ilegal, que se incluiría en cualquier acuerdo futuro de asociación, cooperación o equivalente». Estas conclusiones hacían énfasis en el control de fronteras, la reducción de la presión migratoria y la lucha contra la inmigración irregular, y muy poco en la cooperación al desarrollo de los países generadores de inmigración. De todas formas, en este aspecto se contemplan acciones hacia el futuro, como la ayuda a la creación del empleo, la integración de productos en el sistema comercial internacional, etc.

Más recientemente, el Programa AENEAS (2004) surge como un mecanismo europeo de asistencia financiera y técnica destinado a dotar de recursos a terceros países en inmigración y asilo. El objetivo de este programa es promover y celebrar acuerdos de readmisión de las personas originarias de estos países y ayudarles a afrontar las consecuencias resultantes de estos. En referencia a la vinculación entre migración y desarrollo, se contemplan dos tipos de acciones:

1. Acciones para mantener vínculos entre las comunidades locales del país de origen y sus emigrantes legales, además de facilitar la contribución de los emigrantes al desarrollo económico y social de sus comunidades. Esta iniciativa fomenta la creación de mecanismos para que las remesas de dinero sean utilizadas en inversiones productivas e iniciativas de desarrollo, así como el apoyo a los programas de microcrédito.
2. Acciones para apoyar la reintegración socioeconómica orientada a los retornados en su país de origen, incluidas la formación y el desarrollo de la capacidad, con vistas a facilitar su integración en el mercado laboral.

En general, se aprecia que las políticas europeas que han incorporado el codesarrollo como una nueva línea de actuación lo han hecho focalizando su atención en alguno de los aspectos del mismo: para enriquecer proyectos de cooperación, controlar los flujos migratorios, favorecer el retorno, impulsar el desarrollo de los países de origen, etc.

3.3 EVOLUCIÓN DEL CODESARROLLO EN ESPAÑA

Después de Francia, a nivel europeo, España ha sido el país más activo y donde se ha mostrado más preocupación por incorporar el codesarrollo en el diseño de las políticas migratorias y en las líneas que definen la ayuda a la cooperación para el desarrollo, especialmente la cooperación descentralizada. Dicha preocupación surge, en gran parte, de la necesidad de responder a los desafíos que ha traído consigo el rápido aumento de flujos migratorios llegados en los últimos años, así como al crecimiento de las entidades que agrupan a personas inmigradas.

A raíz de la Cumbre de Tampere y en el marco de reflexión en torno al hecho migratorio, en España, en el año 2000, la Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración del Ministerio del Interior elaboró el Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración (Plan GRECO), que incluía las propuestas hechas por otros ministerios con competencias en inmigración y pretendía planificar el tratamiento del fenómeno migratorio como «necesario y positivo para la sociedad española en el marco de pertenencia a la Unión Europea». Este documento contenía las directrices de la política migratoria española para el periodo 2001–2004, estableciendo explícitamente en sus conclusiones que «la inversión para el desarrollo de los países de inmigración tiene que ser la pieza clave del diseño global de la política del Gobierno en la presente legislatura, en la que se ha de favorecer, entre otras actuaciones, el retorno de inmigrantes a sus países de origen. Su mejor formación profesional, después del trabajo desarrollado aquí, será un valor añadido a su propio

AENEAS es un programa plurianual pensado para proporcionar una respuesta adicional específica a las necesidades de los terceros países en sus esfuerzos para gestionar más eficazmente todos los aspectos de los flujos migratorios.

Más información:
<http://eur-lex.europa.eu>

Principales hitos del Codesarrollo en Europa

1985

Coloquio Internacional de la Universidad de Lovaina (Bélgica).

1994

Georges Tapinos. Migrations et codéveloppement.

1997

Sami Naïr. Informe de Orientación sobre la política de codesarrollo vinculada a los flujos migratorios.

1998

Debates públicos en Francia.

1999

Cumbre de Tampere (Finlandia).

2002

Consejo Europeo de Sevilla.

2004

Programa AENEAS.

bagaje, que les permitirá contribuir al esfuerzo de desarrollo y crecimiento de sus propios países». Es decir, ponía el acento básicamente en las actuaciones de retorno, que en realidad representan únicamente una fracción de lo que implica el codesarrollo. En la primera línea de actuación, se hace referencia explícita al codesarrollo, aunque, a pesar de partir de las premisas anteriormente descritas, se puso el acento en el control de los flujos y la inmigración «ilegal» y mucho menos en las medidas de integración social.

Dicho Plan estaba articulado alrededor de cuatro líneas básicas:

1. Diseño global y coordinación de las políticas de la inmigración como fenómeno deseable para España, en el marco de la Unión Europea.
2. Integración de los residentes extranjeros y sus familias que contribuyen activamente al crecimiento de España.
3. Regulación de los flujos migratorios para garantizar la convivencia en la sociedad española.
4. Mantenimiento del sistema de protección para los refugiados y desplazados.

Las iniciativas para el desarrollo de esta propuesta son la formación de inmigrantes como agentes de desarrollo, la ayuda a su inserción en los países de origen, la orientación del ahorro hacia inversiones productivas en origen, la promoción del fondo de concesión de microcréditos, la asistencia técnica a los proyectos dirigidos a los países de donde proceden los inmigrantes, etc.

Este Plan ha sido objeto de múltiples críticas desde diferentes sectores sociales, por centrarse de manera casi exclusiva en iniciativas estrechamente vinculadas a favorecer el retorno, el control de los flujos y la lucha contra la inmigración ilegal. A esto se le suma la falta de presupuesto para el fomento de la integración de los extranjeros en el país de acogida, dejar al margen a las administraciones autonómicas y locales, no incluir en su diseño y puesta en práctica a la sociedad civil y que prácticamente ninguna de las iniciativas planteadas dentro de las acciones de codesarrollo se ha llevado a cabo. En definitiva, un plan que tuvo un impacto real casi nulo.

Otra de las primeras referencias al término *codesarrollo* la realizó Carlos Giménez en su ensayo *Migraciones y Desarrollo. Estudio de dos casos particulares: Ecuador y Marruecos* (2002), donde lo define de la siguiente manera: «Las iniciativas del codesarrollo son aquellas impulsadas y llevadas a cabo para beneficio mutuo y mediante ayuda mutua, por dos o más entidades ubicadas en dos o más países vinculados por flujos migratorios, las cuales ponen en marcha conjuntamente determinadas acciones, tanto en el país receptor como en el país emisor de migración, y en las cuales juega un papel protagonista, entre otros actores, un grupo de migrantes del país receptor.»

En esta propuesta, Giménez destaca tres aspectos necesarios para la consideración de las actuaciones como codesarrollo:

- Existencia de un beneficio mutuo.
- Papel protagonista de la comunidad migrante.
- Impulso de acciones en ambas comunidades.

Como se puede apreciar, está alejada de intereses en la regulación del flujo migratorio, por lo que no habla de cuotas, ni de retorno, ni de control de inmigración, sino que se centra básicamente en los aspectos beneficiosos que resultan del codesarrollo para las partes implicadas.

A finales de 2003, se presenta ante el Congreso de los Diputados la «Propuesta de Ley sobre la Vinculación de la política de cooperación internacional para el desarrollo con la política de



Carlos Giménez, Encuentro sobre Codesarrollo, Madrid, abril de 2007

Carlos Giménez, antropólogo y catedrático, director del posgrado *Migraciones y Relaciones Intercomunitarias de la Universidad Autónoma de Madrid* y del *Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural del Ayuntamiento de Madrid*. Es autor y coautor de numerosos libros y artículos sobre inmigración, entre ellos, el reciente libro *El Codesarrollo en España protagonistas, discursos y experiencias*.

Más información en: www.munimadrid.es/observatorio

Principales hitos del Codesarrollo en España

2000

Plan GRECO.

2002

Publicación del libro Migraciones y Desarrollo. Estudio de dos casos particulares: Ecuador y Marruecos.

2003

Propuesta de ley sobre codesarrollo de Carles Campuzano.

2004

1ª Convocatoria de subvenciones a proyectos de codesarrollo del Ayuntamiento de Madrid.

2005

Documento de consenso sobre codesarrollo entre actores públicos y privados, MAE.

2005

Inclusión del codesarrollo en el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008. AECI.

2006

Publicación del libro El Codesarrollo en España. Protagonistas, discursos y experiencias.

inmigración». Promovida por el diputado de Convergència i Unió (CIU) Carles Campuzano, aporta la idea de que «se entiende por codesarrollo el conjunto de acciones que pretendan vincular a las comunidades de inmigrantes residentes en España con el desarrollo social y económico de sus países de origen, como mecanismo para favorecer el desarrollo humano de sus sociedades de origen y favorecer nuevas relaciones de éstas con la sociedad de acogida».

Un año más tarde, otra de las acciones que marcaron la evolución del codesarrollo en España fue la primera convocatoria de subvenciones a proyectos de codesarrollo que llevó a cabo el Ayuntamiento de Madrid en 2004. Desde esta convocatoria, se define el codesarrollo como: «Conjunto de acciones destinadas a potenciar la vinculación de las comunidades de inmigrantes con el desarrollo social y económico de sus países de origen y favorecer nuevas relaciones de éstas con la sociedad de acogida mediante la participación activa de los inmigrantes.»

Desde el Ayuntamiento de Madrid se promovió esta convocatoria, diferenciada de la convocatoria general de cooperación, para tener en cuenta los aspectos distintivos que conllevan los proyectos de codesarrollo en torno a objetivos, protagonistas, personas participantes, localización de actividades y justificación de gastos. Los países y zonas geográficas coinciden con las prioridades de la política de cooperación y acción exterior estatal y municipal, aunque ésta da preferencia a las regiones de mayor procedencia de inmigrantes en Madrid.

Los Proyectos seleccionados en la primera convocatoria de Codesarrollo del Ayuntamiento de Madrid (2007) se desarrollaron en Ecuador, Marruecos, Colombia y República Dominicana.

Otra referencia reciente se produce en el año 2005, cuando se elaboró el «Documento de Consenso sobre el Codesarrollo», elaborado por el Consejo de Cooperación del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, junto con sindicatos y entidades de segundo nivel del mundo de la cooperación para el desarrollo, la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración y la Confederación Española de Empresas de Economía Social, entre otras. En él se expresa que el objeto del codesarrollo es potenciar el desarrollo humano y la integración en un contexto de bienestar. Se describen, además, algunas de las especificidades de los procesos de codesarrollo:

- Relacionan zonas significativas de emisión y asentamiento de migrantes en los países de origen y destino, contemplando países intermedios de tránsito.
- Se sitúan en un espacio compartido entre la política de cooperación y la de inmigración.
- Desarrollan proyectos que trabajan al menos en dos áreas de actuación.
- Movilizan a actores en el espacio transnacional, fomentando el papel protagonista de las personas migradas.
- Favorecen intercambios bidireccionales que contemplan a personas, capitales, bienes, servicios e intangibles.
- Articulan acciones que inciden tanto en el colectivo de origen como en el de destino.

Aunque gran parte de los actores de este consenso están ligados al ámbito de la cooperación al desarrollo y contemplan el codesarrollo como una modalidad de la misma, la perspectiva de la inmigración está presente en todo el documento. Parte desde el respeto a los derechos humanos, tanto de los inmigrantes como de las poblaciones de origen y destino, así como del reconocimiento de los derechos civiles, políticos, sociales y económicos de los individuos, y aboga por la construcción de una nueva ciudadanía con una perspectiva más global. En general, el documento mantiene una visión flexible y positiva para todas las partes implicadas y en todos los aspectos que contempla el codesarrollo. Es un texto propositivo que aporta pautas claves para la gestión del codesarrollo en España desde los ámbitos público y privado.

En 2005 se publica el Plan Director de la Cooperación Española, 2005-2008, elaborado por la Agencia Española de Cooperación Internacional, en el que aparece por primera vez un capítulo dedicado exclusivamente al codesarrollo y en el que se muestra la relación directa entre las políticas de inmigración y las de cooperación.

Este Plan establece líneas de actuación para ayudar a enfocar las acciones del codesarrollo. Algunas de ellas son las siguientes:

- Priorización de zonas o países y establecimiento de estrategias de codesarrollo en referencia a los flujos migratorios.
- Promoción económica y fortalecimiento de sectores productivos para fomentar el desarrollo social y económico en origen.
- Fomento de la integración de las personas inmigradas en España mediante el impulso de la participación en asociaciones, agentes de cooperación y estrategias de codesarrollo.
- Implicación de las personas migradas como agentes del desarrollo social, económico y cultural de sus países de origen.
- Diseño de un modelo de retorno digno y sostenible, con medidas como la capacitación profesional y empresarial o el apoyo económico (microcréditos, etc.).
- Uso racional de las remesas, fomentando las iniciativas de información y asesoramiento en este ámbito a las personas inmigradas.

En el 2006, se presentó el libro *El codesarrollo en España. Protagonistas, discursos y experiencias*, publicado por la Red Universitaria de Investigación sobre Cooperación para el Desarrollo, con la colaboración del Ayuntamiento de Madrid. Esta publicación ha sido elaborada por varios expertos universitarios (Carlos Giménez, Julio L. Martínez, Almudena Cortés y Mercedes Fernández), que desarrollan una reflexión en torno a la conexión entre migraciones y desarrollo, estableciendo una visión general sobre la situación en España. No se trata de un texto divulgativo, sino de un ensayo universitario sobre el codesarrollo.

Los autores de la publicación hacen un recorrido por el codesarrollo en España, definiendo los objetivos y la metodología del estudio. A partir de un marco teórico previo, se analizan los discursos e informes de las distintas administraciones públicas, la canalización de remesas, las acciones de formación o los programas de retorno, las acciones de las diferentes organizaciones involucradas en los proyectos y los principales ámbitos de actuación. Constituye una primera aproximación multidisciplinar al concepto del codesarrollo y su situación en España. El resultado obtenido es importante no sólo por lo novedoso del enfoque, sino también por ratificar la necesidad de seguir desarrollando un debate teórico que delimite y fortalezca el concepto, así como por priorizar la coordinación de actores como enfoque básico para el desarrollo de los proyectos.

En los últimos tiempos, en España se han desarrollado numerosas versiones del concepto de codesarrollo a partir de referencias teóricas, de actuaciones concretas y de distintos proyectos de las administraciones públicas. De hecho, se han identificado más de veinte concepciones distintas, que se pueden agrupar, en general, en dos vertientes:

- Las más centradas en la promoción del retorno, en el control del movimiento de personas y en la inversión de las remesas.
- Las que promulgan un beneficio compartido y defienden la construcción de una sociedad intercultural, la solidaridad y el compromiso hacia a un mundo más justo, al igual que abogan por unas migraciones mejor gestionadas.

«La política de codesarrollo se ejecutará en coherencia con las políticas definidas desde el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y, específicamente, desde la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, en coordinación con otras administraciones y con agentes de la cooperación. Se abordará la homologación de un modelo multilateral basado en la consideración de los flujos migratorios, como una fuente de riqueza para los países de origen y destino, y del codesarrollo, como un ámbito de actuación multicultural y transnacional.»

Plan Director de la Cooperación Española, 2005-2008

Más información en: www.aeci.es

3.4 VISIÓN ACTUAL DEL CONCEPTO DE CODESARROLLO

Una definición actual de codesarrollo, que recoge elementos de las definiciones que se han ido explicando a lo largo de esta publicación, puede ser la siguiente: *«Concepto que implica la conexión activa de las actuaciones, las políticas y los planteamientos entre inmigración y desarrollo, en una dimensión en que la inmigración actúa como fuente de desarrollo económico, cultural y social, siendo el grupo de migrantes transnacional protagonista activo tanto en su comunidad de origen como en la de acogida, y actuando este grupo como puente entre sociedades, implicando a dos o más colectivos en el trabajo para el enriquecimiento mutuo de la comunidad de origen y la de acogida.»*

El discurso actual sobre el codesarrollo se centra en la aportación de la comunidad migrante transnacional entendida como puente entre sociedades. Esta aportación bidireccional es la base desde la que se entiende la esencia y la novedad del codesarrollo.

Como se ha explicado anteriormente, la preocupación de la población migrante por su comunidad de origen ha existido siempre. Un ejemplo lo encontramos en la «filantropía de la diáspora» desarrollada en el entorno anglosajón. Ahora bien, es el concepto de transnacionalidad el que dota de fuerza al codesarrollo y lo convierte en un medio para consolidar, fortalecer y ampliar los vínculos entre sociedades que han entrado en contacto por medio del fenómeno migratorio.

A partir del compromiso de la comunidad migrante con las realidades en las que interactúa, se consigue que no sólo exista un flujo monetario en el codesarrollo, sino que el intercambio de vivencias y conocimientos se convierta en parte esencial del proceso. Las acciones emprendidas que nacen desde el trabajo conjunto se orientan hacia un enriquecimiento mutuo que suele incluir el aspecto económico, pero no se queda limitado a él.

La vinculación intuitiva y atractiva de la inmigración y del desarrollo es el punto de partida del codesarrollo y la que permite entender la potencialidad del concepto. Sin embargo, mientras que el fenómeno migratorio funciona a corto plazo, los procesos de desarrollo lo hacen a largo plazo. Esta diferencia de ritmos puede significar una mayor complejidad en el momento de implementar los proyectos.

Retomando la idea anterior de la vinculación entre comunidades, el codesarrollo aparece como una realidad descentralizada que se mueve en el ámbito de lo local (barrio, comunidad, municipio...).

Elementos básicos de la definición

Conexión activa entre las actuaciones, las políticas y los planteamientos entre inmigración y desarrollo...

...en una dimensión en la que inmigración actúa como fuente de desarrollo económico, cultural y social...

...siendo el grupo de migrantes transnacional protagonista activo tanto en su comunidad de origen como en la de acogida...

...y actuando este grupo como un puente entre sociedades...

...implicando a dos o más colectivos (entidades, administraciones, etc.) en el trabajo para el enriquecimiento mutuo de la comunidad de origen y acogida...

4. LA COMUNIDAD MIGRANTE TRANSNACIONAL: EL ACTOR PROTAGONISTA DEL CODESARROLLO

4.1 INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años, el perfil de los inmigrantes ha cambiado. Los avances tecnológicos y la mejora en la accesibilidad a los medios de transporte permiten a este colectivo mantener un contacto directo y fluido con su comunidad. A esto se une el aumento del número de inmigrantes, así como la consolidación y la integración del colectivo que llegó en las primeras oleadas migratorias. La conjunción de estos factores ha provocado el surgimiento de la comunidad migrante transnacional, que vive a caballo entre «aquí y allí», que colabora y se implica en el desarrollo de su comunidad de origen y también en la mejora de su colectivo en la comunidad de acogida.

Es un colectivo que se proyecta como un actor social relevante, tanto en las políticas gubernamentales como dentro del tercer sector, a partir de los vínculos transnacionales que mantiene y de las redes de apoyos que ha generado con el resto de las entidades y los organismos implicados. La transnacionalidad incorpora el reconocimiento de que a partir de esta vinculación se están obteniendo beneficios en todas las realidades implicadas: unos beneficios que se basan en los flujos que se mueven bidireccionalmente y que comprenden transferencias económicas, familiares, ideológicas y políticas. Lo potente del codesarrollo es que al hablar de beneficio mutuo se está reconociendo que «globalmente nos necesitamos para desarrollarnos» (Carlos Gómez Gil, Encuentro sobre Codesarrollo, Madrid, abril de 2007). La relevancia que el tema de la inmigración va cobrando día a día en el panorama global hace que no sea posible seguir considerando el movimiento masivo de personas como un hecho aislado, porque las migraciones transforman de forma global las sociedades.

Al hablar de codesarrollo se enfatiza el beneficio mutuo, lo que implica reconocer que «globalmente nos necesitamos para desarrollarnos».

En las iniciativas de codesarrollo, el colectivo migrante tiene la oportunidad de convertirse en actor protagonista y reconocerse como tal. La revalorización de las personas migradas y de su aportación al desarrollo económico y social de las sociedades de acogida, junto con la consolidación de las comunidades migradas, ha favorecido la proliferación de asociaciones de inmigrantes. Aunque este colectivo puede ejercer este papel desde grupos informales y desde entidades de cooperación, las asociaciones de inmigrantes se configuran como el espacio más frecuente para el surgimiento de prácticas de codesarrollo.

Por tanto, en el siguiente epígrafe analizaremos en profundidad la situación actual de las entidades de personas inmigradas como marco organizativo habitual de la actividad del colectivo migrante.

4.2 TIPOLOGÍA DE LAS ENTIDADES DE PERSONAS INMIGRADAS

Aunque se trata de una realidad compleja en la que coexisten numerosas tipologías de entidades, éstas se pueden agrupar en tres grupos destacados:

- Colectivos que, sin tener una forma jurídica establecida en el marco de una asociación o fundación, se organizan de manera informal, por ejemplo, en torno a un establecimiento comercial (locutorio telefónico, sala de baile, peluquería, comestibles, etc.). Habitualmente están formados por inmigrantes de reciente llegada y las actividades que realizan son básicamente lúdicas y sociales.



El Directorio de Entidades de Personas Inmigradas en España publicado en 2006, por la Obra Social "la Caixa", ha sido la primera publicación de este tipo de ámbito estatal y que tiene como objetivo visualizar el trabajo de estas entidades.

En el directorio se registran 501 entidades de personas inmigradas activas, ofreciendo sus datos de contacto y tipos de actividades. Además, se aprovechó su realización para efectuar un diagnóstico sobre la situación de estas entidades, a partir de una encuesta a 216 organizaciones.

Más información en: www.obrasocial.lacaixa.es y www.tercersector.org.es

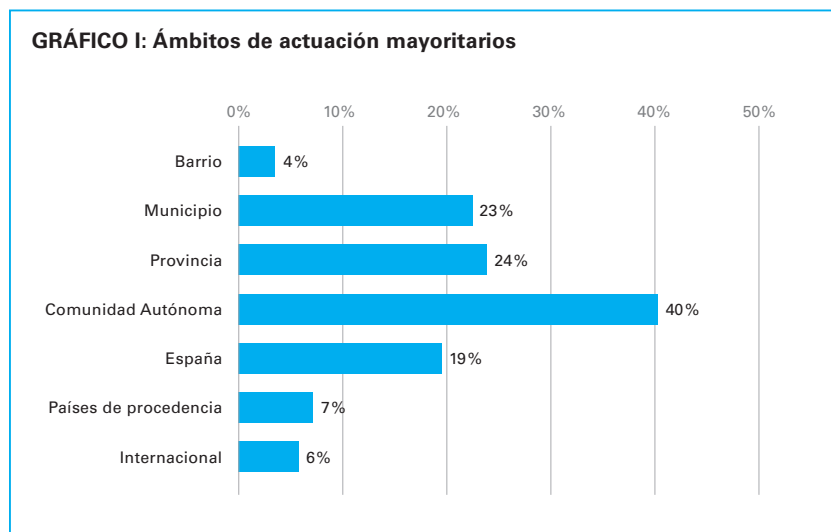
- Entidades, normalmente con forma jurídica de asociación, que centran la mayoría de sus actividades en la satisfacción de las necesidades afectivas y culturales de sus miembros (crear espacios de encuentro y de intercambio, romper el aislamiento social, etc.), así como en dar apoyo en términos jurídicos, sociales y laborales. Por lo general, se trata de asociaciones de pequeño tamaño que funcionan a partir del trabajo voluntario de sus miembros.
- Entidades, con forma jurídica establecida y cierta trayectoria, que han incorporado actividades de incidencia política, especialmente en el ámbito de la reforma de la Ley de extranjería y la defensa de derechos. Es en este grupo donde se inscriben las que están en proceso de formalizar sus acciones de codesarrollo o las que han ejecutado ya su primer o segundo proyecto. Actualmente, en España hay pocas entidades de inmigrantes que cuenten con cierta trayectoria y experiencia en este tipo de proyectos. Estas entidades han adquirido cierto reconocimiento social y mantienen buenas relaciones con otras organizaciones y con las administraciones públicas.

Asimismo, el interés de las personas inmigradas por sus comunidades de origen las ha llevado, en ocasiones, a colaborar en ONL de cooperación o de acogida y apoyo al colectivo. Sin embargo, es de las asociaciones de inmigrantes de donde han surgido gran parte de las iniciativas de codesarrollo. Este protagonismo en la práctica del codesarrollo evidencia la necesidad de profundizar en el conocimiento y el análisis de estas entidades. Los datos que se muestran a continuación se han obtenido a partir del *Diagnóstico sobre la situación de las asociaciones de personas inmigradas en España* (Observatorio del Tercer Sector, 2006). El estudio se ha centrado en las organizaciones de personas inmigradas legalmente constituidas, que formaban el segundo y el tercer grupo de los mencionados anteriormente.

4.3 PERFIL DE LAS ENTIDADES

La mayoría de las entidades se han constituido en los últimos 5 años, coincidiendo con el incremento de la llegada de población inmigrada a España. El 94 % de las entidades están constituidas como asociación. Se detectó un 3 % de federaciones, lo que no constituye una forma jurídica en sí misma, pero muestra una incipiente tendencia a la estructuración del sector.

Tienen un ámbito de actuación básicamente local, sobre todo en la comunidad autónoma y el municipio. Apenas una quinta parte tienen un ámbito de actuación estatal.



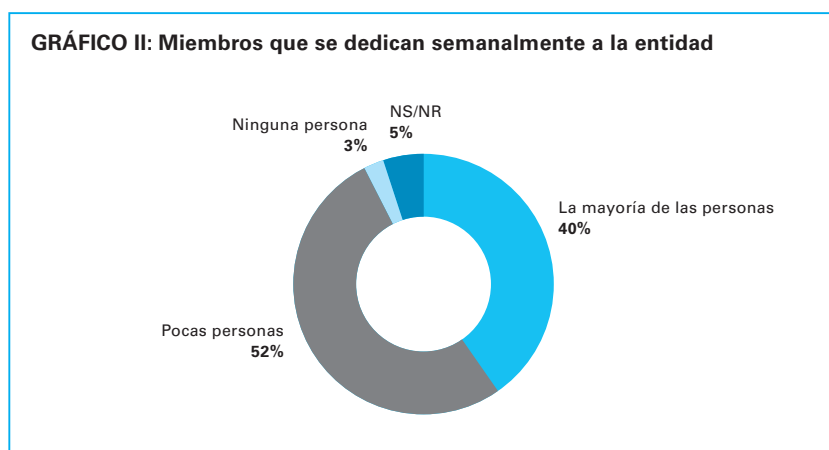
4.4 EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ENTIDADES

El hecho de que un alto porcentaje de las entidades de personas inmigradas en España sean de reciente creación provoca que, en general, éstas estén poco estructuradas y tengan un alto grado de informalidad y precariedad en su funcionamiento.

Casi tres cuartas partes de las entidades cuentan con un espacio de reunión, que puede ser un local propio (mayoritariamente de alquiler, con algunos de propiedad y otros en cesión), un local público o de otra asociación (35 %) o incluso casas particulares (15 %). También existen otros lugares de reunión, como bares, locutorios o locales de culto, más propios de entidades con poca trayectoria y con marcadas limitaciones económicas.

Dedicación de los miembros

En las entidades entrevistadas, la frecuencia de la actividad es elevada, ya que la junta directiva se reúne en una o más ocasiones a lo largo del mes (73 %).



Órganos de gestión

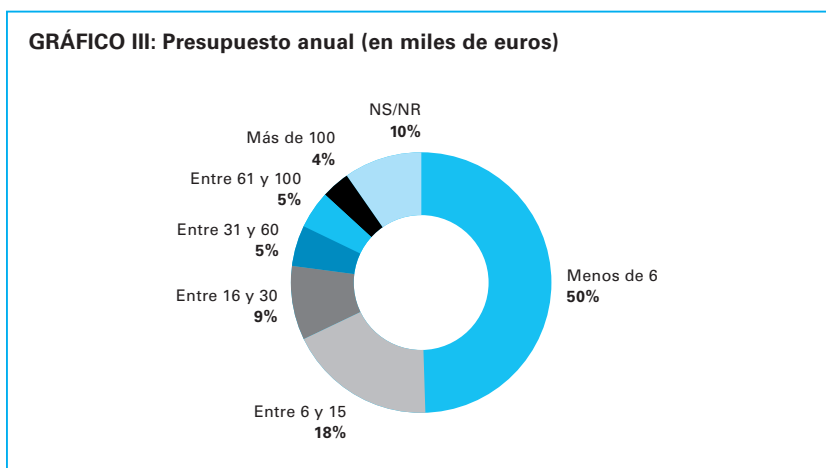
Dado que gran parte de las entidades son jóvenes y de reducido tamaño, es lógico que en la mitad de las ocasiones el único órgano de gestión sea la junta. En el resto de los casos, también hay otros órganos, como una dirección técnica o comisiones de trabajo.

Voluntariado

Los equipos de las entidades se componen mayoritariamente de personas voluntarias. En el 52 % de las asociaciones, menos la mitad de los miembros dedican su tiempo de forma voluntaria en la entidad una o más veces a la semana; mientras que en el 40 % de las entidades, más del 51 % de sus miembros tienen una dedicación semanal en la organización.

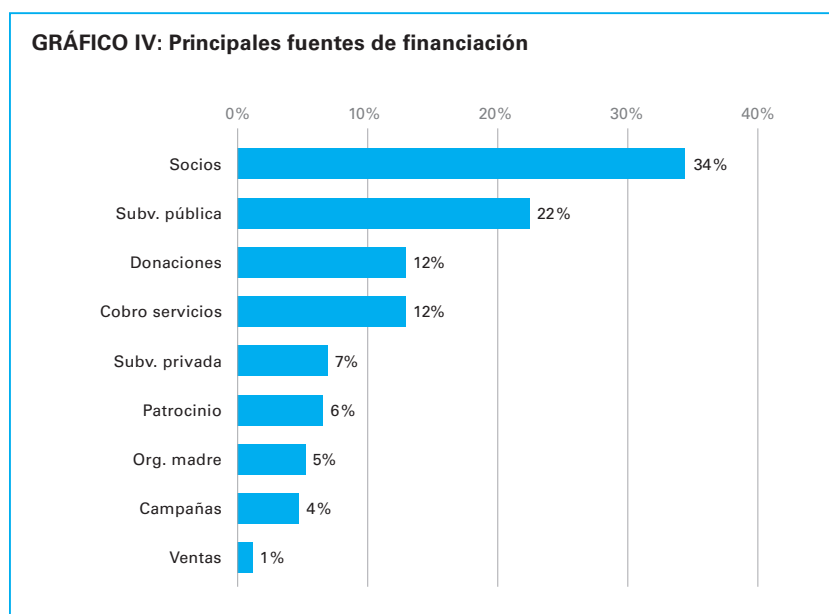
Situación económica y financiación

La mayoría de las entidades tienen un presupuesto bajo, así que la realización de las diferentes actividades depende en gran medida del esfuerzo propio, lo que limita su alcance: un 70 % de las entidades entrevistadas manifiesta que su presupuesto anual es inferior a 15.000 euros.



Cuesta imaginar que con estos volúmenes presupuestarios se puedan llevar a cabo actividades que vayan más allá de las lúdicas o culturales o que la incidencia social de las entidades pueda ser mayor.

La principal fuente de financiación mencionada ha sido la cuota de los socios. Estas entidades todavía no han desarrollado, en general, acciones de captación de fondos con la Administración pública (ayuntamientos, comunidades autónomas, gobierno nacional y Unión Europea) ni con el sector privado.



Actividades y beneficiarios de las entidades

En general, las actividades que realizan las organizaciones de personas inmigradas están mayoritariamente vinculadas a las primeras etapas del ciclo de desarrollo organizativo.

Uno de los datos arrojados por el *Diagnóstico sobre la situación de las asociaciones de personas inmigradas en España* es que el 16 % de las entidades consultadas realizan actividades de cooperación para el desarrollo en sus países de origen. Igualmente, un 15 % dijeron realizar actividades de ayuda humanitaria en países en vías de desarrollo. Aunque, en una primera

etapa, estas entidades se centran en otro tipo de acciones orientadas a su consolidación en la sociedad de acogida, conforme se van desarrollando como organizaciones surge la necesidad de ayudar al desarrollo de sus comunidades de origen.



Otro tipo de actividades que se llevan a cabo con bastante frecuencia son: intermediación, manifestaciones artísticas, asesoramiento laboral, educación, formación y deportes. Sólo un 14 % de las entidades realizan incidencia política.

En relación a los beneficiarios de sus actividades, la mayoría de las entidades atienden a personas de una misma zona de origen (30 %) o con la misma nacionalidad (27%).

Estos datos muestran el grado de concentración de las actividades que llevan a cabo las organizaciones de personas inmigradas en torno al origen geográfico de sus receptores y beneficiarios. Esta alta especialización puede dificultar la ampliación de las actividades a otros destinatarios.

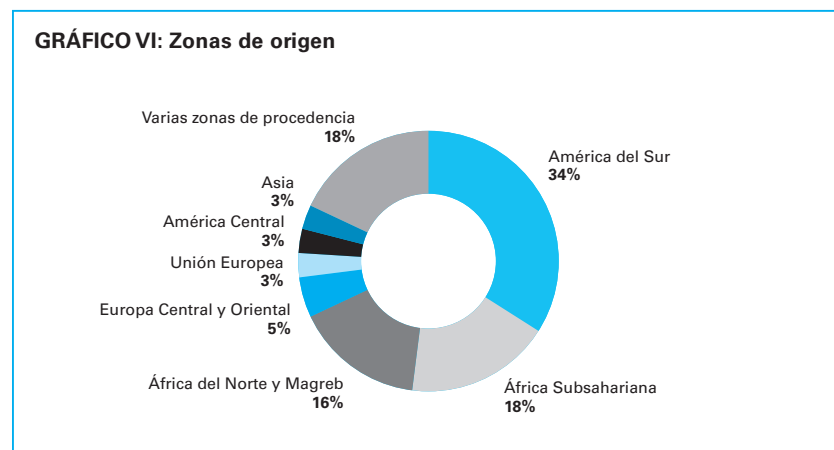


4.5 PERFIL DE LAS PERSONAS MIEMBROS

Para estudiar el perfil de las personas que forman parte de este tipo de organizaciones se analizaron algunas variables, como el género, la edad, el origen de sus miembros, las motivaciones que les llevaron a asociarse y el grado de participación de la población autóctona en las entidades, entre otras.

Otros datos destacables son que existen pocas asociaciones de mujeres en el global de las asociaciones de inmigrantes (sólo un 3 %) y que la participación de jóvenes menores de 30 años en asociaciones de personas inmigradas es muy escasa (1 %).

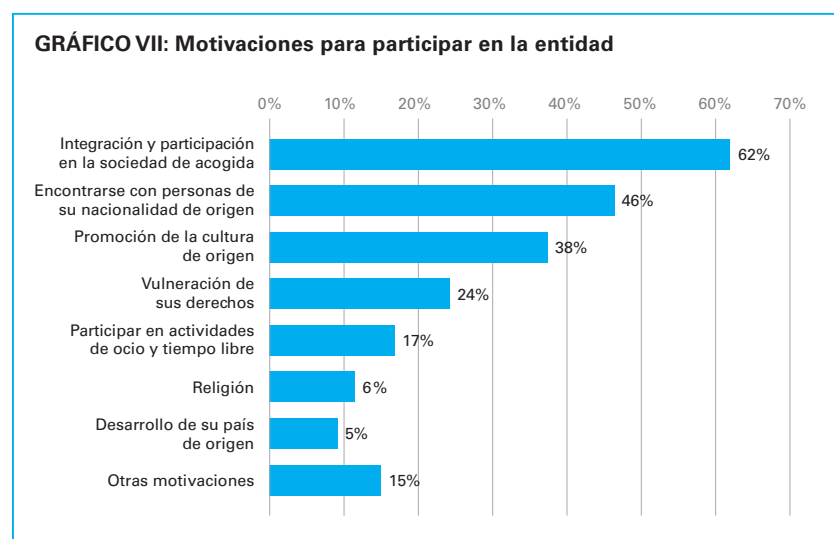
Por lo que respecta al origen de sus miembros, en la mayoría de las entidades estos proceden de la misma zona geográfica y se agrupan por sus semejanzas culturales.



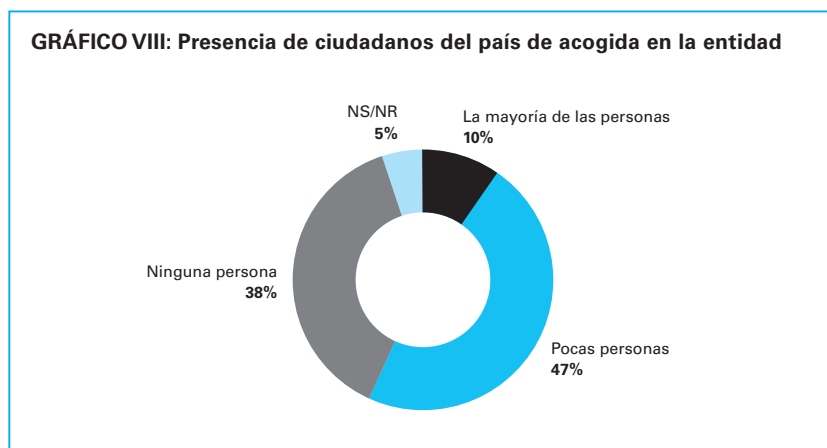
En España, las zonas de origen de los asociados a las entidades son diversas, principalmente: Sudamérica (34 %), África Subsahariana (18 %) y Norte de África y Magreb (16 %).

Casi un 20 % de las asociaciones de personas inmigradas en España están formadas por personas de diferentes zonas de origen.

Las motivaciones principales para la pertenencia a una asociación van desde la integración y la participación en la sociedad de acogida (62 %) hasta el hecho de encontrarse con personas de su misma nacionalidad (46 %) o promocionar su cultura de origen (38 %).



Desde una perspectiva integradora, la escasa participación de las personas de la sociedad de acogida en las entidades de inmigrantes se consideraría un aspecto mejorable. A pesar de ser un hecho habitual que los miembros de estas entidades sean del país de origen, ya existen numerosas iniciativas en las que se han integrado ambos colectivos.



Sólo en el 38 % de los casos no hay miembros del país de acogida, y casi la mitad de las entidades ya tienen algunas personas miembros del país de acogida.

Aunque los porcentajes de participación de personas autóctonas no sean muy significativos, la tendencia es que vayan aumentando en la medida en que las entidades se van asentando e integrando en la sociedad de acogida.

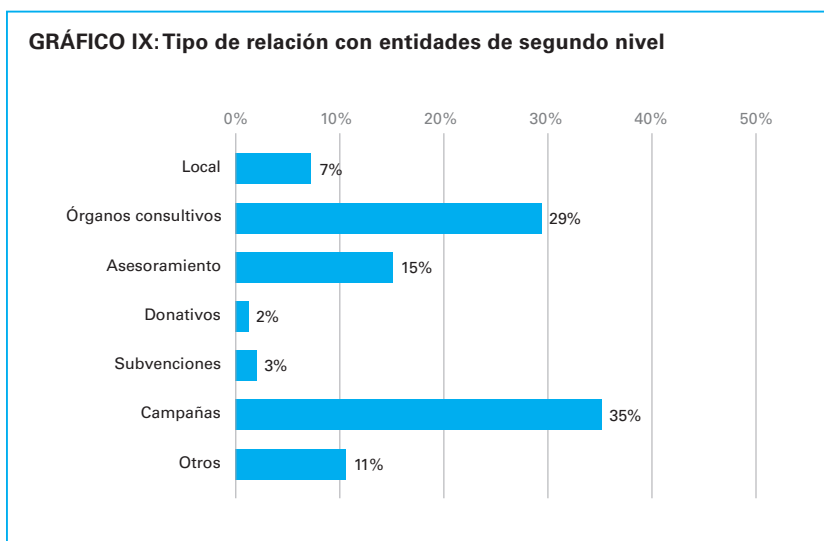
Una descripción de la persona «tipo» que participa en estas entidades es: persona mayor de 30 años, con estudios superiores, residente legal en España y que hace más de cinco años que vive en el país.

4.6 RELACIONES EXTERNAS DE LA ENTIDAD

Las entidades de personas inmigradas son muy activas socialmente y combinan su interés en la comunidad de origen con otro tipo de acciones orientadas a la comunidad en la que se integran. Establecen relación con diversas entidades, principalmente de tipo cultural y las que trabajan en temas específicos de inmigración. El hecho de pertenecer a organizaciones de segundo nivel permite a las entidades de base una mayor incidencia en la sociedad de acogida.

Según el estudio, el 62 % de las entidades encuestadas pertenecen a organizaciones de segundo nivel, como federaciones, coordinadoras, plataformas, etc. Las relaciones que se establecen son de varios tipos, como recibir asesoramiento o subvenciones y compartir local, entre otros.

Cabe destacar también su participación en foros, los cuales, aunque no son entidades de segundo nivel, tienen relevancia, ya que funcionan como lugar de encuentro y posibilitan la interrelación entre entidades.



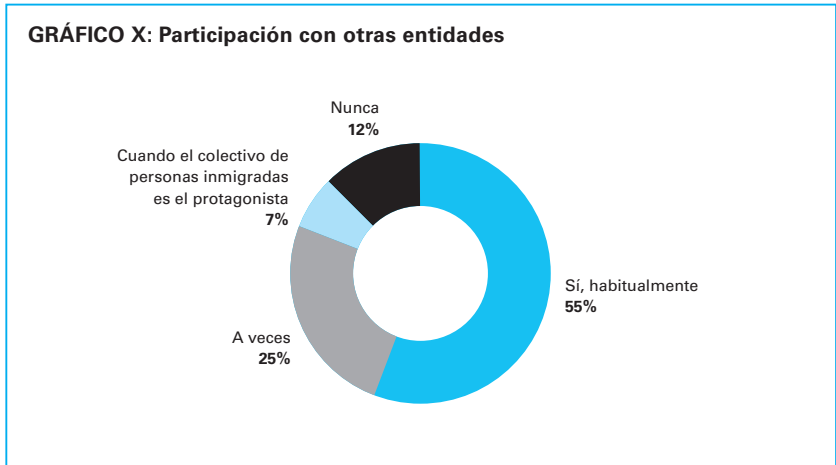
Colaboración recibida de otras entidades

Otro eje de relaciones con el exterior es la colaboración y el apoyo que las entidades de personas inmigradas reciben de otras asociaciones, ONG, sindicatos o administraciones públicas. Mayoritariamente, estas dinámicas se generan en el ámbito local y se concretan en acciones como:

- Facilidades para la creación de la entidad: el 19 % recibieron apoyo de una ONG u otra asociación y el 11 % de la Administración local. El 54 % no recibieron ninguna colaboración en este sentido.
- Apoyo material: un 16 % de entidades lo recibieron de la Administración local, y de las ONG en el 14 % de los casos. Un 51 % de entidades no recibieron ningún tipo de apoyo material.
- Formación: el mayor apoyo se recibió de la Administración local (16 %) y de ONG (15 %). El 55 % de las entidades no recibieron ningún apoyo en cuanto a formación.
- Participación en otros órganos consultivos: casi una cuarta parte de las entidades fueron convocadas por ONG, el 18 % por la Administración local y el 16 % por otras administraciones públicas. No obstante, casi un 40 % no fueron convocadas en ningún caso.
- Apoyo económico: el 23 % lo recibieron de la Administración local y el 21 % de otras administraciones públicas, como la autonómica, la estatal y la Unión Europea. El 48 % no recibieron ningún tipo de apoyo económico.

Coordinación y participación con otras entidades

El 69% de las entidades valoran positivamente la coordinación con otras asociaciones de personas inmigradas. También tiene una valoración positiva la coordinación con los ayuntamientos (59 %), con organizaciones pro-personas inmigradas (55 %) y con otras administraciones públicas (47 %).



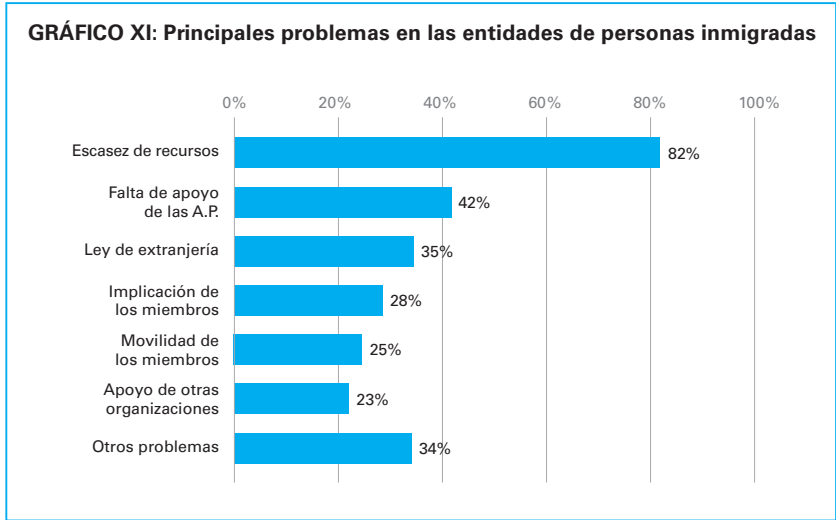
Relaciones con el país de origen

Algo más de la mitad de las entidades mantienen algún tipo de relación con organizaciones del país de origen. Dada la escasez de recursos, el bajo grado de madurez y la poca capacidad de gestión de la mayoría de estas entidades, resalta el hecho de que un 18 % de las entidades de personas inmigradas tengan delegación en el país de origen de la mayoría de sus miembros. Así, esta cifra corresponde a algunas de las entidades que realizan actividades de cooperación para el desarrollo, ayuda humanitaria y codesarrollo, las cuales, generalmente, son las que tienen un mayor tamaño.

4.7 SITUACIÓN DE LAS ENTIDADES

Las organizaciones de personas inmigradas en España presentan ciertas problemáticas, tanto a nivel externo como interno. Las más relevantes a nivel externo son:

- La precariedad económica. Un 82 % de las entidades entrevistadas manifiestan que la carencia de recursos económicos ha sido el principal problema desde la creación de la organización.
- Poco apoyo de las administraciones públicas (42 %).
- La Ley de Extranjería y sus restricciones (para un 35 % se percibe como problema).



A nivel interno, destacan el grado de implicación y la movilidad de los miembros, que vienen dados por la falta de tiempo y de recursos económicos y por la problemática propia de los procesos migratorios.

También se enfrentan a otro tipo de carencias (económicas, materiales, organizativas, de formación, de personal, de experiencia...), a un exceso de trámites burocráticos y a la falta de sensibilidad en la sociedad.

Teniendo en cuenta la información extraída del *Diagnóstico sobre la situación de las asociaciones de personas inmigradas en España*, se puede afirmar que, a nivel general, las acciones de desarrollo de las entidades de inmigrantes se caracterizan por ser puntuales, concretas y de poco volumen económico. Los escasos recursos económicos y materiales, así como sus realidades organizativas y de gestión, provocan que muchas de sus actuaciones se guíen por intereses personales de algunos de sus miembros. Esta precariedad económica las hace depender, para ejecutar los proyectos, de las autoridades locales o las ONG de sus comunidades de origen, que no siempre están dispuestas a cooperar y comprometerse de la forma requerida.

Esta realidad, esto significa que, para muchas entidades de personas inmigradas, la posibilidad de llevar a cabo acciones de codesarrollo en sus países de origen se ve limitada, a pesar de ser una de las metas expresadas en sus objetivos o su misión.

Pese a los inconvenientes y dificultades, cada vez más asociaciones de personas inmigradas empiezan a formular y ejecutar proyectos de codesarrollo. Muchas otras se encuentran en procesos de formación para sus miembros en esta temática específica.

Cabe resaltar que, para la mayoría de las asociaciones, sólo es posible iniciar acciones de codesarrollo cuando sus miembros llevan cierto tiempo en el país de destino: un tiempo suficiente para asentarse y tener condiciones económicas, legales y personales que lo permitan. Cuando en el país de acogida no se dan estas situaciones, los proyectos de codesarrollo pueden convertirse en una vía más para reivindicar la situación de los inmigrantes, tanto en su país de origen como en el de acogida.

Pese a ser las protagonistas en el discurso teórico, en la práctica, las asociaciones de personas inmigradas siguen estando ausentes como actores clave del codesarrollo, y su participación en algunos proyectos es vista sólo de forma instrumental por algunos de los actores implicados. Las relaciones aún no son tan horizontales y la corresponsabilidad no está tan establecida como se pretende en el codesarrollo.

5. OTROS ACTORES DEL CODESARROLLO

5.1 ONG DE DESARROLLO (ONGD)

Las ONGD están siendo un actor relevante en la reflexión sobre el rol y el sentido del codesarrollo en la cooperación para el desarrollo. Reconocen el codesarrollo como una estrategia positiva, pero la mayoría no han consolidado todavía una línea que trabaje específicamente en proyectos de codesarrollo.

En esta línea, han comenzado a llevar a cabo proyectos denominados de codesarrollo, pero que no presentan todavía elementos de aportación demasiado diferenciados de los proyectos de cooperación clásica o en los que todavía no hay un trabajo en igualdad de condiciones con el colectivo inmigrado.

Lógicamente, el significado del codesarrollo, para las ONGD, no se traduce en favorecer el retorno ni en acciones para el freno a la inmigración. Su motivación es completar la cooperación con la mayor implicación de la comunidad migrante para generar aportaciones en ambos países, completando de esta manera la visión clásica de la cooperación, mucho más orientada al desarrollo en los países de origen del flujo migratorio. Es una forma de trabajar que busca la mejora de la eficacia, la implicación y la responsabilidad compartida en las actuaciones; conceptos claves para todos los agentes vinculados con la cooperación y la inmigración.

Las ONGD que implementan acciones de codesarrollo en países y comunidades con altos índices migratorios, como, por ejemplo, Marruecos o Ecuador, en muchos casos también trabajan junto con ONL de personas inmigradas y/o con ONL locales que trabajan con inmigración. Estas organizaciones y sus contrapartes locales han tenido que hacer frente a nuevos problemas sociales originados por los efectos de la emigración en las zonas donde llevaban años trabajando (pérdida de capital social y humano, «fuga de cerebros», desestructuración de los hogares, etc.).

Este rol de colaboración entre diferentes tipos de organizaciones es otra de las aportaciones relevantes de las ONGD al codesarrollo, al ser organizaciones con una mayor capacidad de gestión de proyectos y una estructura más acostumbrada al uso de las herramientas propias de la cooperación. En este sentido, no siempre es fácil esta colaboración entre organizaciones con grados muy diferentes de historia y estructura, respetando el rol protagonista de la comunidad migrante transnacional. Aunque no es fácil, las entidades consideran que hay que seguir insistiendo en la colaboración entre diferentes tipos de entidades como clave del desarrollo de todos los actores implicados en el codesarrollo.

5.2 ORGANIZACIONES SOCIALES DE INMIGRACIÓN

En los últimos años, algunas organizaciones sociales que trabajan en inmigración y que ofrecían exclusivamente servicios sociales y jurídicos a la población inmigrante, se han replanteado su rol en el sector de la inmigración y han iniciado actividades de codesarrollo. Estas acciones se llevan a cabo a partir de la relación con los colectivos de personas inmigradas a quienes ya prestaban servicios y del conocimiento directo de sus necesidades y motivaciones. Ello ha supuesto, para estas organizaciones sociales, su implicación en proyectos internacionales, lo que es una actividad nueva en muchas ocasiones.

Dentro de las organizaciones que trabajan en inmigración, se pueden distinguir dos tipologías respecto al codesarrollo:

- Organizaciones que desarrollaban, exclusivamente, actividades sociales con inmigrantes y que, a raíz de una visión más global e integradora de la inmigración y la implica-

ción del colectivo migrante, han iniciado actividades de cooperación al desarrollo en las comunidades de origen de sus beneficiarios.

- Organizaciones que realizaban de forma paralela e independiente actividades sociales con inmigrantes y actividades de cooperación al desarrollo. En este caso, han ido apareciendo sinergias entre los programas, proyectos y actividades en cada caso, llegando en muchas ocasiones al codesarrollo de manera natural, a partir de la implicación de la comunidad migrante transnacional en la propia organización.

En ambos casos, una de las prioridades que suelen tener estas organizaciones es el fortalecimiento asociativo transnacional, para potenciar la integración de la población migrada y la formación de agentes de desarrollo, aumentando así las capacidades personales y la eficacia de los proyectos.

Como en el caso de las ONGD, la colaboración entre diferentes tipos de organizaciones en los proyectos de codesarrollo es un enriquecimiento de visiones y de capacidad de gestión global. Además, es un elemento que facilita la participación protagonista de la comunidad migrante transnacional, sea cual sea la organización en la que se haya estructurado.

La colaboración entre diferentes tipos de organizaciones en los proyectos de codesarrollo es un enriquecimiento de visiones y de capacidad de gestión global.

5.3 ORGANIZACIONES SOCIALES EN LOS PAÍSES DE ORIGEN

Como se ha comentado anteriormente, la comunidad migrante transnacional es un nuevo actor con capacidad de acción y con un nuevo rol, tanto en la comunidad de origen como en la de acogida. Por ello, al igual que la capacidad que tenga esta comunidad para tejer una red de colaboración y apoyo con diversos actores en la comunidad de acogida, tiene una importancia clave la participación y la implicación de organizaciones en la comunidad de origen.

A primera vista puede parecer que estas organizaciones en los países de origen tienen un rol disminuido respecto a la cooperación tradicional, dado que la comunidad migrante transnacional ya tiene un mayor conocimiento y una visión más amplia de la situación en su comunidad de origen. Sin embargo, esta visión podría llevar al error.

Las organizaciones sociales de la comunidad de origen aportan un conocimiento directo y diario de la realidad local, al tiempo que son claves para garantizar la implicación y la influencia en su entorno, garantizando de esta manera el interés general de los proyectos de codesarrollo en la propia comunidad. Precisamente, por la implicación directa de la comunidad migrante transnacional, existiría en ocasiones un riesgo potencial de plantear proyectos de interés particular para sus vinculaciones directas (familias, amistades...). La implicación de las organizaciones sociales de las comunidades de origen sirve para asentar y fortalecer el vínculo de la comunidad migrante con sus propias comunidades y para poder ampliarlo y potenciarlo con nuevos contactos y posibilidades.

En este sentido, hay que trabajar para integrar plenamente a estas organizaciones en los proyectos de codesarrollo, desde los valores de la participación y la colaboración comprometida, dado que son parte fundamental de los mismos. Esta participación se dificulta por la distancia y la percepción directa desde la vivencia diaria, pero enriquece los contenidos, al tiempo que teje con mayor fuerza los vínculos del grupo migrante transnacional con su entorno de origen. La medida en que esos vínculos sean estables, amplios y capilarizados marcará, en gran parte, la continuidad de los proyectos de codesarrollo, así como el valor global de cada red de codesarrollo.

5.4 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La Administración pública ha sido, quizás, uno de los actores que han acogido con mayor entusiasmo el surgimiento del codesarrollo, y ha impulsado su crecimiento y presencia en las agendas colectivas.

La vinculación de los conceptos de inmigración y cooperación al desarrollo ha resultado atractiva para numerosas administraciones como una forma original y positiva de afrontar el tema de la inmigración.

La falta de un concepto claro y unificado, que va asentándose poco a poco, junto con las diferentes prioridades y los distintos planteamientos políticos de las numerosas administraciones, ha dado lugar a una dispersión de enfoques. Esta dispersión no ha sido positiva para el codesarrollo, porque ha contribuido a acrecentar la confusión alrededor del concepto. Entre estos diferentes enfoques, se han podido encontrar desde algunos que hacen más hincapié en los aspectos migratorios hasta otros en que apenas hay variaciones respecto a los proyectos de cooperación al desarrollo.

Pero, sea como fuere, hay que reconocer que el empuje de las diferentes administraciones públicas está teniendo un rol clave para el impulso y el afianzamiento de este concepto nuevo. En concreto, la naturaleza propia del codesarrollo de vincular activamente comunidades hace que sea un instrumento muy apropiado para la administración descentralizada española, que tan activa se había mostrado ya en los temas de la cooperación al desarrollo.

En este sentido, han existido esfuerzos desde la Administración pública para impulsar una visión compartida sobre el codesarrollo. Es a partir de estos esfuerzos de donde surge el *Documento de consenso sobre codesarrollo* (2005), que incorpora la actuación de los inmigrantes como protagonistas de las intervenciones en este ámbito, junto con otros agentes que no estaban en la cooperación clásica. En la elaboración de este documento participaron numerosos actores: la Coordinadora de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo Españolas (CONGE), la Federación de Asociaciones de Derechos Humanos de España (FEADH), la Confederación Española de Empresas de Economía Social (CEPES), la Unión General de Trabajadores (UGT), Comisiones Obreras (CC.OO.), la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, la Secretaría de Estado de Economía y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional.

En esta línea, también se enmarca el Plan Director de la Cooperación Española 2005–2008. En el capítulo VIII, manifiesta que «la política de codesarrollo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) se ejecutará en coherencia con las políticas definidas desde el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y específicamente desde la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración en coordinación con otras administraciones y agentes de la cooperación».

En general, la mayor parte de las administraciones autonómicas y locales han enfatizado el codesarrollo como un instrumento orientado a la mejora de la convivencia y al fomento de la integración en la comunidad de destino, a través de programas de educación y sensibilización, fortaleciendo los vínculos entre los colectivos de inmigrantes y sus lugares de origen y resaltando el potencial de los inmigrantes como agentes claves en el desarrollo de sus comunidades.

No obstante, también se pueden encontrar algunos enfoques más centrados en la conexión causa-efecto del desarrollo de países pobres para inhibir las migraciones. Como se ha visto anteriormente, esta relación es compleja e indirecta debido a los diferentes ritmos de la inmigración y el desarrollo, por lo que existe el riesgo de fomentar unas expectativas que

El Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, organización formada por ayuntamientos y otras organizaciones municipales, realiza acciones de cooperación al desarrollo y de solidaridad desde 1996.

Más información en: www.fonscatala.org

El Plan Director de la Cooperación Valenciana habla de «orientar los flujos ya establecidos hacia la posibilidad de un retorno y, en mayor medida, reducir al mínimo posible los flujos que puedan establecerse en un futuro».

Más información en: www.pre.gva.es

no lleguen a cumplirse. Puede plantearse una visión idealizada del término como fórmula mágica para resolver el problema del desarrollo y los flujos migratorios masivos desde ahora y hacia el futuro.

El Gobierno vasco define como una estrategia de codesarrollo el «desarrollar las relaciones internacionales del Gobierno vasco como estrategia facilitadora de los procesos de ayuda al desarrollo y de acogida de personas inmigrantes en la CAE (Comunidad Autónoma de Euskadi)».

Más información en: www.gizartegaiaak.net

Finalmente, hay algunas visiones más particulares que hacen énfasis en objetivos más concretos, como la proyección de la Administración en el espacio transnacional o centrados en proyectos de retorno.

Una tendencia que aparece claramente dibujada en las administraciones públicas es la progresiva vinculación de las áreas de cooperación e inmigración, sea en forma de integración departamental o simplemente con una mayor coordinación entre áreas, lo que provoca una visión más enriquecedora y global, además de facilitar la interlocución con la comunidad migrante transnacional y el resto de los actores participantes en los proyectos de codesarrollo, que muchas veces se muestra como compleja por la división de responsabilidades existentes.

Una primera consecuencia de la implicación de las administraciones es la aportación de recursos económicos a los proyectos de codesarrollo. En este proceso, tiene mucha importancia el conocimiento detallado de la realidad local y de la presencia de las comunidades inmigrantes en cada territorio para poder realizar convocatorias adecuadas en cuanto a exigencias formales, requisitos de los proyectos, capacidades de gestión, volúmenes económicos, etc. Este conocimiento evitará el riesgo paradójico de que las propias comunidades migrantes transnacionales queden excluidas. No es fácil el reconocimiento administrativo de este nuevo actor, del que, además, se espera un rol protagonista en los proyectos de codesarrollo.

Pero de las administraciones públicas se espera más que recursos económicos, siendo también las responsables de promover espacios administrativos, legales y organizativos adecuados a la nueva realidad, que permitan un ritmo de desarrollo exitoso en cada comunidad.

De hecho, como se ha indicado al principio de este apartado, el codesarrollo es un instrumento muy adecuado para la actuación descentralizada, al vincular directamente comunidades mucho más que países. Esto explica parte del éxito que está teniendo el concepto en las administraciones autonómicas y locales; y hace albergar más esperanzas positivas en cuanto a una implicación todavía mayor, redundando todo ello en beneficio de los proyectos de codesarrollo.

5.5 ENTIDADES FINANCIERAS

Otro actor relevante que tiene oportunidades de aportación en el codesarrollo son las entidades financieras. De entrada, puede parecer que su rol esté limitado a la financiación de los proyectos de codesarrollo, pero hay un rol adicional relacionado con un elemento emergente, como son las remesas.

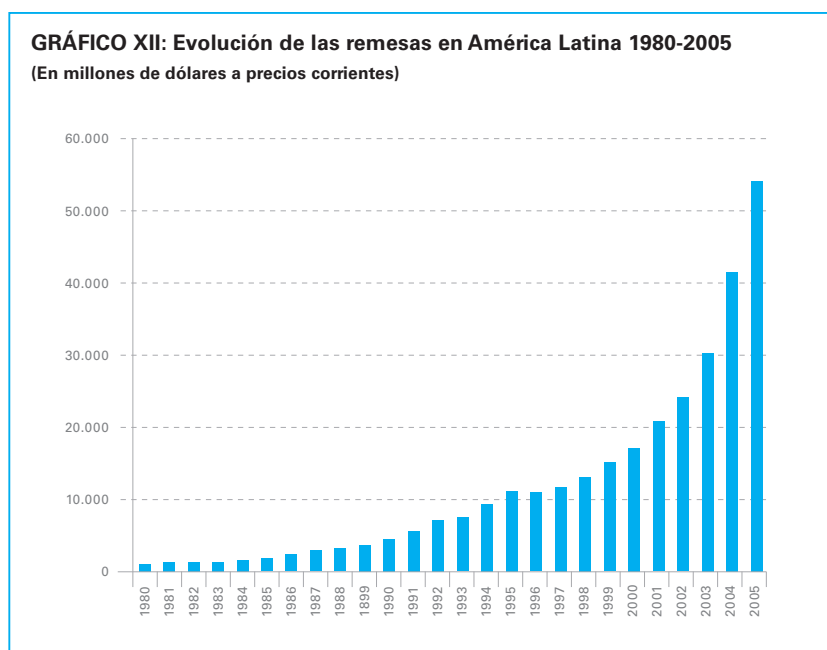
Actualmente, debido al aumento de la migración, el incremento de sus recursos y el surgimiento de los servicios de transferencia de fondos han provocado que el volumen de las remesas que se envían a los países de origen haya aumentado sustancialmente. Representan un potencial importante para generar desarrollo e impulsar el crecimiento de las economías de los países de envío y recepción de las mismas.

Inicialmente, las remesas se tramitaban en efectivo o por canales parabancarios (agencias de envío, locutorios...), pero cada vez es mayor el papel de las entidades financieras en la gestión de las remesas.

La gestión de las remesas ofrece a las entidades financieras un espacio innovador para la participación y la responsabilidad social. De esta manera, el interés y el compromiso de estos

actores para apoyar la integración del colectivo migrante pasa por acciones como mejorar y abaratar la gestión de las remesas y ayudar a que los receptores puedan orientarlas hacia iniciativas comunitarias.

Las remesas mueven un gran volumen de dinero. Según cifras del Banco Mundial (2005), el volumen total es de unos 232 mil millones de dólares enviados hacia los países en desarrollo. Esta cantidad, por ejemplo, duplica la ayuda oficial al desarrollo que reciben estos mismos países. Estos capitales tienen un potencial transformador en la medida en que son invertidos de forma productiva; por ejemplo, a través de la creación de fondos cooperativos que puedan poner en marcha proyectos que beneficien ya no a familias por separado, sino a colectivos sociales.



Fuente: Fondo Monetario Internacional, *Balance of Payments Statistics 2005* y Banco Interamericano de Desarrollo, 2005

Las remesas constituyen, en la mayor parte de países generadores de inmigración, una de las mayores fuentes de ingresos y de entrada de divisas al país. Según datos proporcionados por la consultora Nielsen (Ómnibus sobre inmigración 2007), en España el dinero destinado al envío de remesas constituye alrededor del 9 % del presupuesto de las familias inmigradas, con un promedio de 242 € en cada remesa enviada y una media de 9 envíos anuales.

Las remesas pueden influir en la redistribución de la riqueza, ya que inciden en zonas y comunidades a las que la ayuda estatal no suele alcanzar. Esta redistribución estimula la economía, al aumentar la demanda de bienes y servicios y mejorar las condiciones de vida de las personas y familias que las reciben.

Al introducirse en los flujos bancarios formalizados, las remesas aumentan su valor para el colectivo migrante tanto en la comunidad de acogida como en la de origen.

En la comunidad de origen, los inmigrantes que envían remesas a través de las entidades financieras adquieren una «estela bancaria» o un historial bancario en el que se demuestra su actividad económica, y que les facilitará acceder más fácilmente al resto de los servicios bancarios existentes, como créditos hipotecarios o otras facilidades. Además, la gestión de las remesas a través del sistema bancario disminuye los costes en el envío y aumenta la seguridad y la rapidez con la que el dinero llegará a su destino.

Desde 2002, "la Caixa" tiene un programa dirigido a nuevos residentes en el que ofrece servicios que responden a sus necesidades específicas, como puede ser la accesibilidad en la operativa de envíos. También desarrolla el proyecto «Como en Casa» para facilitar la integración del colectivo inmigrante en la sociedad española y dar formación en temas bancarios.

Más información:
www.portal.lacaixa.es/extranjeros

Si las remesas enviadas son gestionadas, asimismo, por entidades financieras en su destino, también aumentará la seguridad a la hora de retirarlas, y ello puede fomentar el ahorro con más facilidad que la entrega de dinero en efectivo, que tiende a usarse en mayor proporción en gastos de consumo. En este sentido, las remesas también favorecen la cultura bancaria en los países de origen, ayudando a la estabilidad económica y ampliando posibilidades de créditos y servicios para la comunidad receptora.

Esta mayor confianza en el sistema bancario, junto con la consolidación de acuerdos entre entidades financieras de origen y destino, ayuda a que las remesas puedan desarrollar su potencial como reactivadoras de la inversión social y el desarrollo comunitario mediante la capacidad de crédito y otros servicios financieros.

Como actores implicados en el proceso, las entidades financieras están llevando a cabo una campaña de sensibilización en las sociedades de acogida y de destino sobre los beneficios de la bancarización de las remesas, desarrollando productos financieros adaptados a las necesidades de la población inmigrada y abaratando los costes de transacción, lo que permite que haya más dinero disponible para la comunidad receptora.

Principios básicos para unas remesas transparentes

En 2003, se firmó un acuerdo de colaboración entre "la Caixa" y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para potenciar el progreso económico y social de los países de América Latina.

En base a este acuerdo, "la Caixa" ha creado una amplia red de bancos colaboradores: Banco Solidario de Ecuador, Soci t  G n rale de Banque au Senegal y Banca Commerciale Romana, entre otros.

En este acuerdo entre el BID y "la Caixa" se establecen 10 principios b sicos para lograr la mayor transparencia posible en la gesti n de las remesas.

1. Los costes de la remesa no pueden ser superiores al servicio real que se preste.
2. Los tipos de cambio que se apliquen ser n los oficiales en cada momento.
3. En la medida de lo posible, tanto el emisor como el receptor de las remesas ser n instituciones financieras.
4. Las entidades financieras implicadas deber n dar garant a de su solvencia; por tanto, la colaboraci n ser  entre entidades de primer orden o entidades auspiciadas por organismos internacionales.
5. Se ofrecer  informaci n transparente y veraz sobre los gastos y comisiones de las remesas, que estar  a disposici n del cliente.
6. Los gastos y las comisiones se cobrar n en el origen de la remesa para evitar inseguridad al receptor de la remesa.
7. Se evitar  publicidad inadecuada que mediante regalos llamativos u otros m todos enmascare los costes reales de la remesa.
8. Las entidades financieras no colaborar n con otros operadores que no se ajusten a los principios aqu  establecidos.
9. Las remesas deben ser un instrumento al servicio del inmigrante y de sus pa ses de origen para conseguir un mayor bienestar. Por tanto, desde las entidades financieras se colaborar  con los diferentes agentes sociales para lograr una mejor calidad de vida tanto del colectivo inmigrado como de sus pa ses.
10. Se crear  un equipo de trabajo multidisciplinar para el desarrollo y la vigilancia de estos principios.

M s informaci n: www.lacaixa.es y www.iadb.org

5.6 UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACI N

En el proceso de definici n y conceptualizaci n del codesarrollo, tambi n est n teniendo un rol relevante las universidades y los centros de investigaci n, que reflexionando junto al resto de los actores implicados est n aportando rigurosidad y metodolog as de estudio. Las labores que se realizan incluyen estudios te ricos, publicaciones y, en mayor medida, participaci n o

realización de jornadas, debates y congresos, desde los que se está generando el discurso actual sobre el codesarrollo.

Como punto de encuentro entre la cooperación y la inmigración, las universidades y los centros de investigación que trabajan sobre el codesarrollo han llegado a éste desde estos dos ámbitos diferenciados. Esto ha permitido un enriquecimiento y una complementariedad de las aportaciones y reflexiones.

En este momento son varios los centros que están trabajando y aportando reflexión.

La Red Universitaria de Investigación sobre Cooperación para el Desarrollo está impulsada por el Ayuntamiento de Madrid e integrada por las cinco universidades con sede en la Comunidad de Madrid (Universidad Autónoma, Universidad Complutense, Universidad Politécnica, Universidad Pontificia Comillas y Universidad San Pablo-CEU) y coordinada por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. Los especialistas de estas entidades han creado una red interuniversitaria que desarrolla investigaciones en el ámbito del desarrollo, la cooperación y la inmigración.

Uno de los resultados de este trabajo en red ha sido la publicación de *El Codesarrollo en España: protagonistas, discursos y experiencias*, coordinado por el catedrático Carlos Giménez desde la Universidad Autónoma de Madrid, que desde 2005 dirige el programa «Migración y Multiculturalidad» del Observatorio de las Migraciones en Madrid.

Carlos Gómez Gil, especialista en temas de desarrollo y cooperación internacional, aporta su perspectiva al codesarrollo en la Universidad de Alicante como profesor, como responsable del área de cooperación al desarrollo de Bakeaz y en la Red de Investigadores y Observatorio de la Solidaridad (RIOS).

Además de las tareas propiamente vinculadas a la conceptualización, las universidades y los centros de investigación también dan apoyo a los otros actores, en relación con el codesarrollo, actuando como evaluadores en las diferentes convocatorias o ayudando a organizaciones en la formulación y el seguimiento de los proyectos.

5.7 OTROS AGENTES

Uno de los elementos característicos del codesarrollo es la importancia que tienen las redes sociales que va creando la comunidad migrante transnacional, tanto en su entorno de origen como en el de destino.

Estas redes sociales están formadas, en gran parte, por los actores que se han ido describiendo: las propias asociaciones de inmigrantes, las ONGD, organizaciones sociales, las diferentes administraciones públicas, universidades y centros de investigación, etc., pero también por otros muchos actores que rodean la actividad del codesarrollo, como grupos formales o informales, empresas locales..., todos ellos en ambas comunidades implicadas.

En definitiva, la propia dimensión de los actores de esa red social y su grado de implicación en los proyectos de codesarrollo y con la comunidad migrante transnacional va a depender, en gran medida, de esas complicidades y del provecho mutuo que sean capaces de crear.

La Fundación CEIM, la Universidad de Valencia y la Universidad de Alicante tienen un programa de codesarrollo, dirigido a estudiantes de países en desarrollo que pretende facilitar la formación específica de estudiantes como actores del desarrollo local de sus comunidades de origen, así como promover la interculturalidad en la Comunidad Valenciana.

Más información:
www.ceim.es/fundacion
www.uv.es
www.ua.es



*Carlos Gómez Gil,
Encuentro sobre
Codesarrollo,
Madrid, abril de 2007*

6. VALOR Y DIFERENCIACIÓN DEL CODESARROLLO

Papel protagonista de la comunidad migrante tanto en su país de origen como en el país de destino de la inmigración

Estabilidad y permanencia en el tiempo de las acciones de codesarrollo entre las comunidades vinculadas

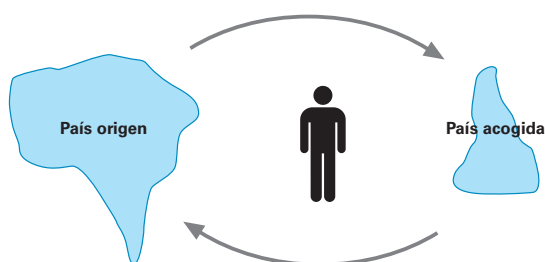
Aportación de recursos económicos adicionales a los fondos tradicionales de la cooperación

Potencia el conocimiento entre comunidades diferentes y proyecta una visión integradora

Las actuaciones de la comunidad migrante transnacional (usualmente agrupada en asociaciones de personas inmigradas) aumentan su autoestima, conexiones sociales locales y valoración

6.1 PROYECTOS DE CODESARROLLO

Uno de los elementos característicos de los proyectos de codesarrollo es su doble ámbito de actuación: en la comunidad de origen y en la de acogida. Esto quiere decir que tienen como finalidad obtener beneficios económicos, sociales o culturales para las comunidades de las que provienen las personas inmigradas y para la sociedad de acogida.



Esta doble incidencia demanda planteamientos propios para afrontar los proyectos con cierta garantía de éxito, ya que son complejos a causa de la diversidad de realidades y actores.

Algunas ideas para enfocar estos planteamientos:

- Promover la participación activa de la comunidad de migrantes transnacional en los procesos de decisión y transformación sociales de sus comunidades de origen.
- Asegurar la sostenibilidad económica de los proyectos integrando nuevas vías de financiación, como puede ser la inversión productiva y mancomunada de las remesas.
- Mejorar la formación en torno a la temática relacionada con el codesarrollo: gestión de proyectos, recursos de integración social, estrategias de erradicación de la pobreza, especificidades de las entidades de inmigrantes...
- Asegurar el protagonismo de la comunidad migrante en todas las fases del ciclo de proyectos (identificación, diseño, formulación, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación). Aprovechar el conocimiento de la realidad sobre la que se va a incidir y convertirlo en una fortaleza para el proyecto y la entidad.
- Generar procesos de consolidación social que tengan como objetivo la mejora de la situación de la población migrada en la sociedad de acogida.

- Aprovechar los recursos existentes en la sociedad de acogida para crear conciencia sobre el hecho migratorio y la realidad de los países emisores de migración.
- Orientar los objetivos a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas y comunidades implicadas, y que estas mejoras se establezcan en el tiempo.
- Complementar las acciones de codesarrollo con las de inmigración y cooperación al desarrollo en todos los niveles de actuación.
- Potenciar el trabajo en red con otros sectores profesionales que estén desarrollando proyectos de apoyo al colectivo inmigrante.

6.2 APORTACIÓN DE LA COMUNIDAD MIGRANTE TRANSNACIONAL

La aportación de la comunidad migrante, tanto en la comunidad de acogida como en la de origen, es uno de los valores diferenciales del codesarrollo. Esta comunidad tiene una implicación directa en ambos entornos, que va más allá del enfoque monetario e incluye intercambios e inversiones culturales, formativas, etc.

A partir del vínculo existente entre comunidades, los proyectos de codesarrollo no hacen sino intensificar y fortalecer estas relaciones, que otorgan la voluntad de continuidad y permanencia en el tiempo, más allá de otras consideraciones, como ser un país prioritario para la cooperación o con un alto flujo migratorio en un momento determinado. El vínculo de la comunidad migrante transnacional con ambos entornos es permanente.

La comunidad migrante, establecida o no en asociaciones de personas inmigradas, adquiere un papel protagonista que aumenta su propia valoración y autoestima; una valoración positiva que se transmite a sus comunidades de origen y acogida, garantizando la continuidad, reforzando los vínculos existentes y ampliando las posibilidades de nuevas iniciativas.

El codesarrollo puede aportar una visión integradora que nace de la estrecha relación entre ambas comunidades, a partir del colectivo migrante, y que genera un nuevo conocimiento entre dos realidades.

6.3 COOPERACIÓN Y CODESARROLLO

La falta de consenso en la definición y la concreción del concepto de codesarrollo permite designar como codesarrollo acciones de diversos tipos. Bajo el paraguas de la ambigüedad en la definición, los diferentes actores que impulsan el codesarrollo están realizando actividades diversas, relacionadas con la puesta en marcha de actividades productivas en los países de origen, la promoción del retorno de los inmigrantes, los proyectos de cooperación para el desarrollo, la formación, el asesoramiento jurídico, las campañas de sensibilización en el país de acogida y el redireccionamiento de la inversión de las remesas.

Una reflexión interesante es identificar las diferencias entre los proyectos de la cooperación al desarrollo y los de codesarrollo.

Como se ha indicado en el apartado anterior, uno de los componentes diferenciadores básicos del codesarrollo es el papel protagonista que adquiere la comunidad migrante en los proyectos. A partir de este rol protagonista en el codesarrollo, se estructuran los elementos característicos.

En concordancia con esta idea y según el análisis que se presenta en el libro *El codesarrollo en España. Protagonistas, discursos y experiencias*, muchas ONG españolas y asociaciones de inmigrantes consideran el codesarrollo como una nueva metodología o estrategia. Por lo tanto, su funcionamiento no encaja directamente con el modelo tradicional de cooperación

al desarrollo, así que es necesario modificar sus planteamientos e incorporar los elementos técnicos que genera la vinculación de la comunidad migrante transnacional como protagonista del los procesos de codesarrollo.

La corresponsabilidad entre los actores que participan en proyectos de codesarrollo es otro factor que se destaca como distintivo, ya que sólo bajo un trabajo conjunto entre actores, en igualdad de condiciones, se materializan las acciones de codesarrollo.

Al igual que en los proyectos de cooperación, los proyectos de codesarrollo pueden darse en ámbitos estatales, regionales o locales, y surgir de las iniciativas de un grupo independiente de personas, administraciones públicas, ONG o cualquier otro tipo de entidad.

Partiendo de estas concepciones previas, cada actor determina el tipo de actuaciones que pone en marcha, aunque para todos es clara la necesidad de que exista un vínculo con la población inmigrada originaria de los países de donde se ejecutan los proyectos.

Si se analizan las experiencias puestas en práctica hasta el momento en España (tanto de ámbito regional como local), no existen diferencias significativas con los proyectos de cooperación, pero sí se pueden destacar algunos elementos propios de los proyectos de codesarrollo.

El principal de ellos es la vinculación clara y explícita de la comunidad de inmigrantes en los proyectos, aunque para muchos esa vinculación no parece del todo articulada y a veces da la impresión de que se trata de un requisito del que depende una subvención. En todo caso, es aconsejable que la relación entre los actores se dé en términos de igualdad, a partir de los cuales generar contextos interculturales.

Otro factor es la realización de acciones simultáneas que aporten beneficios tanto en la comunidad de origen como en la de acogida.

En el portal virtual sobre codesarrollo de CIDEAL, se menciona que «los proyectos de codesarrollo deben tener en cuenta las necesidades de los emigrantes a lo largo de todo el ciclo migratorio (lugar de origen, durante el tránsito y sociedad de destino) y deben contemplar sus derechos humanos, económicos, políticos y sociales».

También se menciona que «los proyectos de codesarrollo deberían contribuir a generar una nueva cultura y percepción del hecho migratorio y, en particular, a mejorar la integración de los inmigrantes en la sociedad de acogida, al igual que sería conveniente que en cualquier acción de codesarrollo participaran de algún modo organizaciones de la sociedad civil, tanto del país de origen como del de destino, con objetivos y valores comunes».

Finalmente, dado que actualmente los proyectos de codesarrollo se basan principalmente en la metodología y los criterios de intervención de la cooperación al desarrollo, existe una necesidad de encontrar metodologías específicas que contemplen las particularidades de este tipo de proyectos en todas sus fases de realización.

Con todo esto, pese a existir similitudes entre la cooperación al desarrollo y el codesarrollo, el protagonismo de la comunidad migrante transnacional es un hecho diferenciador. Este factor provoca que el concepto del codesarrollo sea mucho más limitado desde su origen, frente a la amplitud de la cooperación, ya que está restringido a comunidades vinculadas por el hecho migratorio.

6.4 IMPACTO DE LAS REMESAS

Tal como se ha comentado anteriormente, las remesas han cobrado interés en el codesarrollo tanto por su volumen, como por su capacidad de contribuir al desarrollo local a partir de

su inclusión en el sistema financiero y por el compromiso y el vínculo entre comunidades que representan.

Uno de los valores más significativos de las remesas es que no están condicionadas por los ciclos económicos ni dependen de momentos políticos determinados, por lo que son una fuente de ingresos con un alto grado de estabilidad. Esta capacidad de aportar financiación complementaria a la tradicional de la cooperación aporta a los proyectos de codesarrollo un valor diferencial.

Frente a las oportunidades que nos presenta esta fuente de financiación, también existen límites, marcados claramente por el carácter de relación privada que tienen, el respeto a su voluntariedad y las escasas experiencias al respecto que hay en España.

7. PRINCIPALES RETOS DEL CODESARROLLO

El codesarrollo se encuentra en un momento crucial en el se le presenta la oportunidad de demostrar su valor propio de aportación y no quedarse como una moda pasajera.

Creemos que estos elementos propios de aportación, diferenciados de otras actividades, existen claramente, pero requieren que los actores implicados afronten de manera decidida los retos existentes, como, de hecho, se está haciendo.

El mayor potencial del codesarrollo en España será en unos cinco o diez años, cuando las comunidades migrantes que han llegado en los últimos años a nuestro país se hayan asentado y dispongan de la estabilidad social y económica para encarar el tema con decisión y madurez.

Es importante que el camino hasta entonces se realice a través del aprendizaje y la mejora continua de las experiencias que se van produciendo.

A continuación se enumeran algunos de los retos existentes, que han de servir para encarar el presente y el futuro del codesarrollo.

Clarificar y generalizar un concepto compartido

El codesarrollo es un tema reciente en España, donde diferentes entidades están empezando a formular y realizar actividades en este ámbito. Es conveniente incrementar la reflexión y el debate en torno al concepto y a los objetivos de las actuaciones de codesarrollo.

**Todavía existen acciones muy diferentes
bajo el mismo nombre de codesarrollo**



Necesidad de reflexión colectiva

Para ello, son necesarios foros de reflexión donde participen todos los actores implicados: entidades de inmigrantes, organizaciones no lucrativas de inmigración y cooperación al desarrollo, financiadores, administraciones públicas y el mundo académico.

Es una oportunidad única para que, desde España, se lidere esta reflexión, con un enfoque positivo del hecho migratorio y de la cooperación, y con la posibilidad de unificar el concepto de codesarrollo y la naturaleza de las acciones y evaluaciones de los proyectos enmarcados en este modelo de desarrollo.

El discurso en torno al codesarrollo se articula principalmente desde tres perspectivas diferentes: entendido como herramienta para el control de flujos migratorios, como instrumento de cooperación al desarrollo y, por último, como vía de desarrollo local e incidencia política. En función de la idea central desde la que se parta, se implicarán en mayor medida unos u otros actores y se desarrollarán acciones de diferentes magnitudes e intenciones.

Una concepción del codesarrollo como control de los flujos migratorios implica la intervención principal de los actores estatales y supraestatales que se vean más afectados por este desplazamiento de personas. La concreción de este control se traduce en la regularización del acceso al país y en favorecer el retorno de los inmigrantes (planes de retorno voluntario). La utilidad del codesarrollo entendido desde esta perspectiva es limitada, porque dota a los Estados de un instrumento que trasciende sus fronteras y actúa directamente en el origen de la migración, presentándose como un método capaz para traspasar la responsabilidad de la gestión efectiva de las fronteras a los países emisores.

Una concepción más cercana a la cooperación al desarrollo se centra en que la población migrante, que ha creado y mantiene vínculos transnacionales con sus comunidades de origen, encuentra apoyos en las redes de cooperación internacional. Estas redes de cooperación engloban a diversos actores: gobiernos en sus diferentes niveles, organizaciones privadas y públicas, universidades, etc. Los principales objetivos de estas redes de cooperación internacional son la eliminación de los elementos que generan pobreza.

La concepción del codesarrollo como vía para el desarrollo comunitario requiere de la participación de actores locales y comunitarios tanto en las comunidades de origen como de destino. Estos actores actúan en ambas realidades de forma cooperativa y horizontal. A pesar de la distancia, los migrantes se hacen presentes en sus comunidades de origen por medio de la incidencia política y la transmisión de capital (económico, social y humano). En las sociedades de acogida, encuentran también el espacio para fortalecerse como entidades y reivindicar atención sobre las necesidades en origen (potenciando su función de transmisores directos de la realidad de la que provienen), apoyándose en las diversas entidades de los ámbitos de la cooperación, del apoyo al inmigrante y del fortalecimiento institucional.

La realidad es que el codesarrollo incorpora elementos de cada concepción y está caracterizado por el rol protagonista de la comunidad migrante transnacional y la realización de acciones que generen desarrollo para ambas comunidades implicadas. A partir de estos elementos identitarios, se están realizando los esfuerzos para clarificar y unificar la definición.

Impulsar políticas y cambios legislativos

Las políticas en materia de codesarrollo se ven afectadas por la divergencia que existe sobre la definición y la clarificación del concepto. Esto implica que las políticas y la legislación sean dispersas y, por lo tanto, se necesita una mejor coordinación entre los diferentes agentes de los ámbitos de la inmigración y de la cooperación para poder orientar así el enfoque del codesarrollo.

El codesarrollo puede aprovecharse como instrumento de sensibilización y de acercamiento Norte-Sur a través de las comunidades migrantes, especialmente a nivel autonómico y local. Las administraciones autonómicas y locales tienen un rol importante en este aspecto, por su mayor vinculación y relación con la población inmigrada y las organizaciones. Los espacios local y municipal se convierten en escenarios privilegiados para generar iniciativas de mejora de la convivencia e implicación con las comunidades de origen.

También son importantes las acciones que fomenten el reconocimiento del codesarrollo como una iniciativa de la sociedad civil, que persigue el enriquecimiento mutuo de la sociedad emisora y la de acogida y, por lo tanto, se orienta hacia el interés general.

Sin embargo, hay que tener en cuenta la dificultad que muchas veces tienen las asociaciones de personas inmigradas para ser reconocidas como actores válidos en la sociedad de acogida, especialmente con la Administración pública, al tratarse de una realidad relativamente nueva.

Para conseguir esta legitimidad y ampliar los ámbitos de incidencia, las organizaciones de inmigrantes tienen a su disposición tanto la colaboración con otros actores como los espacios de participación que ofrecen las entidades de segundo nivel. A partir de la agrupación en coordinadoras o federaciones, las ONL de inmigrantes encuentran nuevos canales para contactar con administraciones públicas, posibles financiadores, medios de comunicación, etc., lo que puede significar una mejora global de estas organizaciones y de los proyectos que llevan a cabo.

Garantizar el papel protagonista de la comunidad migrante transnacional en el codesarrollo

La consolidación de grupos de inmigrantes en España, junto con su estabilización social y económica, se ha traducido en un claro aumento de las organizaciones de inmigrantes. El aumento del asociacionismo manifiesta un gran dinamismo entre las poblaciones emigradas que tienen el objetivo de satisfacer sus necesidades e intereses en el país de acogida.

Pero, como se ha visto anteriormente, existe una gran diferencia entre el grado de consolidación y fortalecimiento institucional de las entidades de personas inmigradas y otros tipos de organizaciones, como las ONGD.

Surgimiento reciente del codesarrollo



Necesidad de fortalecimiento de las asociaciones de inmigrantes

Dada la complejidad que implican las acciones de codesarrollo, necesariamente se han de afrontar desde organizaciones suficientemente consolidadas. Por lo tanto, es importante que las asociaciones de personas inmigradas inicien un proceso de fortalecimiento y consolidación institucional en España.

Para potenciar su consolidación y aumentar su rol en los proyectos de codesarrollo, es necesario avanzar en formación específica y en el desarrollo del trabajo en red con otros actores implicados. Esto ayudará a garantizar el papel protagonista de estas organizaciones en el marco del codesarrollo.

El surgimiento de entidades que asuman cierto liderazgo en esta área potenciará procesos que vinculen de forma teórica y práctica la migración y el desarrollo, adquiriendo un papel clave en las acciones de incidencia sobre los organismos financieros internacionales.

Implicar las remesas en los proyectos de codesarrollo

Las remesas, como ya se ha explicado anteriormente, han sido uno de los elementos más vinculados a los proyectos de codesarrollo, porque implican una corresponsabilidad entre ambas realidades: una forma de «hacer presentes a los ausentes». Aunque inicialmente se mueven en el ámbito de la privacidad y de las relaciones particulares, existe la posibilidad de que una parte pueda ser destinada a proyectos de interés colectivo y comunitario.

La aportación económica y, sobre todo, el compromiso personal que conllevan las remesas otorgan un claro valor de implicación y continuidad a los proyectos de codesarrollo.

Algunos de los retos más significativos en este ámbito son la sensibilización para conseguir un mayor impacto local de las remesas, que implique que una parte de ellas se oriente hacia el desarrollo comunitario, yendo más allá del ámbito individual o familiar, y la consolidación de productos financieros adaptados a las necesidades de la población emigrada, accesibles y con un coste asequible por el colectivo, que aumenten las rentas disponibles en las comunidades de origen.

Realizar actividades formativas sobre codesarrollo

Para incrementar las capacidades del colectivo inmigrante transnacional y de sus asociaciones, se requiere más formación y capacitación.

El Congreso de los Diputados aprobó en diciembre de 2006 una Proposición no de Ley instando al gobierno a actuar sobre las remesas de los inmigrantes para abaratarlas y encauzarlas por mecanismos formales, fomentar acuerdos comerciales para facilitar su uso, garantizar la transparencia, etc.
Más información:
www.remesas.org

Los procesos formativos para las asociaciones de inmigrantes tienen una doble perspectiva: por un lado, formación que les ayude a consolidarse como entidad en el tercer sector; y por otro, formación y capacitación específicas en codesarrollo.

Por medio de la formación se busca que la comunidad migrante, estructurada en asociaciones de inmigrantes, pueda actuar como agente de desarrollo tanto en la comunidad de origen como en la de destino. Para ello son necesarios procesos internos que favorezcan el fortalecimiento de su estructura, con temas de gestión financiera, liderazgo, base social y el ciclo de las personas dentro de la entidad, entre otros.

Para lograr ser una entidad con impacto social, una premisa básica es conocer en profundidad el contexto en el que se actúa. Este aprendizaje implica comprender la cultura y el momento político, el tejido asociativo existente para poder identificar socios estratégicos y las necesidades sociales. A partir de este conocimiento, que abarca ambas realidades implicadas, se establecerán las líneas de actuación prioritarias y los beneficiarios de los proyectos emprendidos.

Una vez consolidadas, las entidades de inmigrantes pueden plantearse desarrollar proyectos de codesarrollo que requerirán de una formación y una capacitación técnica específicas. Los contenidos, al ser un tema aún en proceso de definición, pueden adaptarse a partir de las herramientas que ya se utilizan en cooperación y atención a la inmigración.

Por lo tanto, uno de los retos básicos en la formación recae sobre las organizaciones de inmigrantes, debido a su papel como protagonistas en el codesarrollo. Sin embargo, al hablar de un proceso complejo y que engloba a diversos actores y comunidades en el espacio transnacional, es preciso encontrar o crear espacios donde generar un discurso común. A partir de la experiencia y la reflexión, los actores implicados en procesos de codesarrollo estarán preparados para reconocer las especificidades que esto implica y detectar las carencias o necesidades de formación al respecto. En la medida en que se vayan afianzando y contrastando las experiencias de codesarrollo, las herramientas y los enfoques se irán puliendo y delimitando.

Mejorar la relación y la coordinación entre los actores

La cooperación internacional ha tenido un proceso de reflexión y aprendizaje durante más de veinte años. A lo largo de este tiempo, se ha mostrado la importancia de la participación y la implicación de todos los actores en el proceso, así como del conocimiento concreto de la realidad de cada país.

El codesarrollo apuesta por afrontar su actuación desde una visión transnacional que responde a la realidad del hecho migratorio, en la que se deja atrás físicamente la comunidad de origen, pero se mantienen estrechos lazos de comunicación y colaboración. Es en esta función de seguir presentes incluso en la distancia donde la comunidad de migrantes transnacional encuentra la oportunidad de convertirse en el interlocutor directo ante el resto de la sociedad.

Ahora bien, para que este hecho adquiera la relevancia y el efecto buscados, es importante que la comunidad de migrantes reflexione sobre cómo afrontar el reto de coordinar a los diferentes actores involucrados y encontrar espacios de interlocución desde los que poder crear discurso a partir del intercambio de experiencias.

Su rol protagonista puede ayudar a que la red de relaciones sea fluida, accesible, dinámica y permeable, y que garantice una relación de igual a igual, donde ya no tenga sentido hablar de contrapartes, destino, inmigrantes o receptores, sino de protagonistas activos y empoderamiento comunitario de los procesos de desarrollo.



El programa de Cooperación Internacional de la Obra Social "la Caixa" puso en marcha en 2006 unos talleres sobre codesarrollo dirigidos específicamente a asociaciones de inmigrantes. La primera edición de los talleres se llevó a cabo en Madrid y Barcelona. A lo largo de 2007, se realizaron en nueve ciudades de España. Se ha incluido un segundo nivel en algunos lugares donde ya se hizo el primero.

Más información en:
www.obrasocial.lacaixa.es

En abril de 2007, el programa de Cooperación Internacional de la Obra Social "la Caixa" convocó en Madrid un Encuentro sobre Codesarrollo. El acto contó con la participación de Sami Nair, Carlos Gómez Gil, Carlos Giménez, Augusto Varas y Mohamed Chaib, entre otros. El encuentro significó un espacio de intercambio de reflexiones, experiencias y retos en torno al codesarrollo, tanto desde el plano estatal como internacional.

Más información:
www.obrasocial.lacaixa.es

Crear herramientas adecuadas para gestionar el codesarrollo

En general, se reconoce el pequeño impacto de los proyectos de cooperación al desarrollo sobre los flujos migratorios. Sin embargo, en determinados casos, la incorporación de la comunidad migrante en la identificación, el diseño, la ejecución y la evaluación de los proyectos de desarrollo puede aumentar la eficacia y la calidad de la ayuda, aunque también requiere unos costes elevados y unos recursos que las organizaciones no siempre pueden dedicar.

Es necesario aprovechar la experiencia acumulada en proyectos de otros ámbitos, para poder adaptarlos después a las especificidades del nuevo ámbito y de los nuevos proyectos. Así, hay que adaptar las fuentes necesarias de la cooperación internacional y de la intervención social para poder dar respuesta a esta nueva necesidad.

De todos modos, siempre serán necesarias herramientas específicas de trabajo, dada la característica particular de trabajar simultáneamente en la sociedad emisora y en la de acogida. Para ello, la innovación en el ámbito del codesarrollo también será clave para potenciar al máximo la efectividad de los proyectos.

A + A + I

- Aprovechar
- Adaptar
- Innovar

Siete retos para el codesarrollo

- Clarificar y generalizar un concepto compartido.
 - Impulsar políticas y cambios legislativos.
 - Garantizar el papel protagonista de la comunidad migrante transnacional en el codesarrollo.
 - Implicar las remesas en los proyectos de codesarrollo.
 - Realizar actividades formativas sobre codesarrollo.
 - Mejorar la relación y la coordinación entre los actores.
 - Crear herramientas adecuadas para gestionar el codesarrollo.
-

ANEXOS

I. BIBLIOGRAFÍA

Alonso, José Antonio. *Desde la emigración hacia el desarrollo: nuevas bases del codesarrollo*. Encuentro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, Secretaría General Iberoamericana, Madrid, 2006.

Carrasquilla, María Claudia; Seidel, Stefan E. (coords.). Varios autores. *La participación ciudadana: Vía para la integración de las personas inmigrantes: Rutas y Caminos*. Agrupación de Desarrollo Nexos, 2005.*

Centro de Estudios y Documentación sobre Inmigración, Racismo y Xenofobia (MUGAK). Revista MUGAK nº 27 – 28. *Migrantes. Agentes de desarrollo en sus países de origen*. Donostia-San Sebastián, 2004.

Consejo de Cooperación del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Varios autores. *Documento de Consenso sobre el Codesarrollo*. Madrid, 19 de diciembre de 2005.

Delegación del Gobierno español para la Extranjería y la Inmigración. *Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la inmigración en España (GRECO)*. Ministerio del Interior, Madrid, 2000.

Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales. Dirección de Inmigración. *Hacia el Codesarrollo = Elkarrekiko Garapenerant.: 1as Jornadas sobre Inmigración y Cooperación = Inmigrazio eta Lankidetzari Buruzko 1go Jardunaldiak*. Bilbao, 12-13 de diciembre, 2002.*

Dirección General de Inmigración, Cooperación para el Desarrollo y Voluntariado. *Programa Municipal de Cooperación con países en vías de desarrollo y en el término municipal de Madrid, Memoria General 2004*. Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía, Madrid, 2004.

Giménez Romero, Carlos; Martínez Martínez, Julio L.; Fernández García, Mercedes; Cortés Maisonave, Almudena. *El Codesarrollo en España. Protagonistas, discursos y experiencias*. Red Universitaria de Investigación sobre Cooperación para el Desarrollo, Madrid, 2006.*

Gómez Gil, Carlos. *Oportunidades perdidas. El estado de la ayuda oficial al desarrollo en España*. Bakeaz (Colección Serie General, 11), Bilbao, 2003.*

González Gutiérrez, Carlos (coord.). Varios autores. *Relaciones Estado-Diáspora: aproximaciones desde cuatro continentes*. (Tomos I y II). Miguel Ángel Porrúa, México DF, 2006.

Iniciativa Comunitaria EQUAL 2002 – 2004. Borrador del documento de reflexión sobre los proyectos de retorno–codesarrollo implantados en el proyecto NEXOS. Agrupación de Desarrollo “NEXOS”, Madrid, 2005.*

Merz J., Barbara (ed.). *New patterns for Mexico: observations on remittances, philanthropic giving, and equitable development = Nuevas pautas para México: observaciones sobre remesas, donaciones filantrópicas y desarrollo equitativo*. Global Equito Initiative. Harvard University Press, Cambridge, 2005.*

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Secretaría de Estado de Cooperación Internacional. *Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008*. Madrid, Junio 2005.*

Montes del Castillo, Ángel (ed.). Varios autores. *Debates en Cooperación al desarrollo*. Universidad de Murcia, Murcia, 2002.*

Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid. *Codesarrollo*. Colección de cuadernos *Puntos de vista*, núm. 8, diciembre 2006.*

Parlamento Europeo; Consejo de la Unión Europea. *Reglamento (CE) Núm. 491/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de marzo de 2004 por el que se establece un programa de asistencia financiera y técnica a los terceros países en los ámbitos de la migración y el asilo Aeneas*. Estrasburgo, 10 de marzo de 2004.

Zúñiga García-Falces, Nieves (coord.). Varios autores. *La migración. Un camino entre el desarrollo y la cooperación*. Centro de investigaciones para la paz (CIP-FUHEM), Madrid, 2005.*

La Biblioteca del Observatorio del Tercer Sector tiene un espacio dedicado a recoger las publicaciones específicas sobre codesarrollo. El catálogo en línea puede consultarse desde www.tercersector.net/biblioteca. Todos sus libros son accesibles en préstamo para entidades sociales e investigadores en su espacio de consulta. Los libros que se encuentran disponibles están marcados con asterisco (*).

Artículos

Abad Márquez, Luis V. «Codesarrollo y Políticas de Inmigración». Ponencia marco de la Mesa de Debate «El codesarrollo: reflexiones teóricas y prácticas». Bilbao, 16 de diciembre de 2004.

Acosta, Alberto. «El Codesarrollo en su laberinto». Fundación Carolina, *Boletín C*, núm. 5, septiembre de 2006.

Aubarell Solduga, Gemma; Oliván Peña, Helena; Aragall Flaqué, Xavier. «Inmigración y codesarrollo en España». Institut Europeu de la Mediterrània, Barcelona. 2003.

Cortés, Almudena (2004). «La emergencia del codesarrollo: una perspectiva transnacional». IV Congreso sobre la inmigración en España. Ciudadanía y participación. Girona, noviembre de 2004.

Crespo, Rafael. «Codesarrollo, una nueva oportunidad para la cooperación intercultural África-Cataluña». *Catalunya Global*, núm. 15. 2002.

Demanesse, Matilde. «Educación, formación y codesarrollo desde España». www.codesarrollo-cideal.org

Giménez, Carlos. «Migraciones y desarrollo. Estudio de dos casos particulares: Ecuador y Marruecos». Centro de Estudios de Cooperación al Desarrollo (CECOD). Madrid, 2004.

Gómez Gil, Carlos. «Nuevas vías para el codesarrollo en la cooperación descentralizada». Cuadernos *Bakeaz*, núm. 72. 2005

Lacomba, Joan. (2004) «Migraciones y desarrollo en Marruecos. La participación de los emigrantes y sus asociaciones». IV Congreso sobre la inmigración en España. Ciudadanía y participación. Girona, noviembre de 2004

Lucas, Javier de. «La inmigración, como res política». 2004.

Naïr, Sami. «Informe de balance y orientación sobre la política de codesarrollo vinculada a los flujos migratorios». Ministerio de Asuntos exteriores. París, 1997.

Vaneekhaute, Hendrik. «El Codesarrollo: de un proceso histórico de oportunidades y desarrollo hacia una herramienta más de explotación y subdesarrollo». Revista *Rebelión*, 2002.

Webs de interés

INTERNACIONAL

Organismos Multilaterales

Banco Interamericano de desarrollo. BID.

www.iadb.org

Fondo Multilateral de Inversiones. FOMIN.

www.iadb.org

World Bank.

Office of the Chief Economist for the Latin America & the Caribbean.

www.worldbank.org

Universidades y centros de investigación

Global Forum on Migration and Development.

www.gfmd-fmmd.org

Harvard University.

Faculty of Arts and Sciences (FAS) Global Equity Initiative.

www.fas.harvard.edu

Institut d'Etudes et de Recherche Europe - Méditerranée. IEREM.

www.ierem.com

Red Internacional de Migración y Desarrollo.

www.migracionydesarrollo.org

ESPAÑA

Administración pública

Estatal

Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración.

Foro para la integración social de los inmigrantes.

www.extranjeros.mtas.es/es/general/Foro_Integracion

Ministerio de trabajo y Asuntos Sociales.

Observatorio permanente de la inmigración.

Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración.

www.extranjeros.mtas.es

Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

www.aeci.es

Autonómica y local

Cataluña. Fons Català de Cooperació al Desenvolupament.

www.fonscatala.org

Cataluña. Generalitat de Catalunya.

Plan de ciudadanía e inmigración 2005 - 2008.

www.gencat.net/benestar/immigr

Madrid. Ayuntamiento de Madrid Plan de inmigración.

Convocatoria de subvenciones a proyectos de codesarrollo.

www.munimadrid.es

Madrid. Comunidad de Madrid.
Consejería de Inmigración y Cooperación.
Plan General de Cooperación 2005 -2008.
www.madrid.org

Madrid. Observatorio Regional de la Inmigración.
www.madrid.org

Murcia. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
Proyecto piloto "Codesarrollo entre El Cañar (Ecuador) - Región de Murcia"
www.carm.es

País Vasco. Dirección de Inmigración y Cooperación.
Consejería de Asuntos Sociales y Vivienda. Gobierno Vasco.
Plan de Inmigración del País Vasco 2003-05.
www.gizaetxe.ejgv.euskadi.net

Valencia. Generalitat Valenciana Consejería de Bienestar social.
Dirección General Cooperación al Desarrollo y Relaciones externas.
Plan Valenciano de Integración 2004 - 2007.
Plan Director de la Cooperación 2004 - 2007.
www.gva.es

Universidades y centros de investigación

Asociación de investigación y especialización sobre temas Iberoamericanos AIETI.
www.aieti.es

Centro de Estudios de Cooperación al Desarrollo. CECOD.
www.cecod.net

Centro de Estudios para la Integración social y formación de Inmigrantes.
Programa de Codesarrollo.
www.ceim.net

Centro de Investigación y Cooperación al Desarrollo. CIDEAL.
Codesarrollo, migraciones y desarrollo mundial.
www.codesarrollo-cideal.org

Instituto Europeo del Mediterráneo.
www.iemed.org

Comité Universitario Valenciano de Relaciones Internacionales y Cooperación.
Programa Universitario de Codesarrollo.
www.cuvric.org

Observatorio del Tercer Sector.
www.tercersector.org.es

Observatorio Vasco de la Inmigración, Ikuspegi.
www.ikuspegi.org

Red Interuniversitaria de Investigación sobre Cooperación para el Desarrollo.
Libro: "El Codesarrollo en España".
www.uam.es

Remesas.org.
www.remesas.org

Universidad Autónoma de Madrid.
Postgrado en Migración y Relaciones Intercomunitarias.
www.uam.es/otros/uamsolidaria

Universidad Complutense de Madrid.
Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación.
www.ucm.es/info/IUDC

Universidad del País Vasco. Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional. HEGOA.
Master en Inmigración y Cooperación al desarrollo.
www.hegoa.ehu.es

Universidad Francisco de Vitoria.
Master en Inmigración y Cooperación Internacional, Gestión de Calidad del Codesarrollo.
www.ufv.es

Universidad de Valencia.
Diploma en Codesarrollo y movimientos migratorios.
www.uv.es/pop/socials/cooperaciosp

II. ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico I:	Ámbitos de actuación mayoritarios	16
Gráfico II:	Miembros que se dedican semanalmente a la entidad	17
Gráfico III:	Presupuesto anual (en miles de euros)	18
Gráfico IV:	Principales fuentes de financiación	18
Gráfico V:	Actividades habituales de las entidades de personas inmigradas (sólo las permanentes)	19
Gráfico VI:	Zonas de origen	20
Gráfico VII:	Motivaciones de los miembros para participar en la entidad	20
Gráfico VIII:	Presencia de ciudadanos del país de acogida en la entidad	21
Gráfico IX:	Tipo relación con entidades de segundo nivel	22
Gráfico X:	Participación con otras entidades	23
Gráfico XI:	Principales problemas en las entidades de personas inmigradas	24
Gráfico XII:	Evolución de las remesas en América Latina 1980-2005 (En millones de dólares a precios corrientes)	29

III. FICHA TÉCNICA: REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

Calendario	Diciembre 2005 – Junio 2006
Equipo	7 personas
Contacto	150 prescriptores
Entrevistas	Más de 200
Llamadas telefónicas	Más de 3.000
Entidades participantes	1.300 identificadas
Entidades identificadas como activas	503 validadas

**Servicio de Información
de la Obra Social Fundación "la Caixa"**

De lunes a domingo, de 9.00 a 20.00 h

Tel. 902 22 30 40

www.laCaixa.es/ObraSocial

